Proposicion condonada por la Santa Sede.

«Romanus Pontiex potest ac debet cum progressu, cum illurationo et cum recenti di

DIARIO on DE LA ARDE on active con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more y conciliarse y avenirse con el progreso, con el more y conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el progreso, con el more de conciliarse y avenirse con el more de conciliarse y avenir de con

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 19 rs. al mes,—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION. -- Madrid En la Administracion, calle de Silva, número 49, entresuelo, y en las librorias de la Publicidad Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Lizcano. Provincias: En los puntos que se anuncian el ultimo dia de cada mes.

PARTE EXTRANJERA

La crisis monetaria que en Inglaterra, Francia, el Piamonte y otros pueblos europeos ha elevado el descuento de los Bancos, coincidiendo con la baja de los fondos públicos, ha venido tan inesperadamente, que á falta de otra causa, la generalidad la achaca á recelos de guerra inmediata; y bien que sean pocos los que se atrevana designar el paraje en donde esta estalfará, estos pocos suponen que dará ocasion á la guerra la segunda nota pasada por el Gobierno francés à los de Berlin y Viena, acerca del tratado de Gastein, y de aquí deducen que la guerra se trabará entre el Norte y el Occidente de Europa

Esta segunda nota del Gabinete de Paris se dice que no solo habla lenguaje mas enérgico, sino que ademas ha sido remitida á los agentes! franceses en Viena y Berlin con orden de comunicarla à los Goblernos de dichas capitales: y ciertamente que si las cosas han pasado de esta manera, la contestacion á dicha nota puede romper la cuerda, ya muy tirante, de las relaciones entre la Francia napoleónica, sus acólitos, y Austria, Prusia y Rusia.

-Por cuenta de esta última Potencia está mintiendo mucho da prensa conciliadoresca desdeque se celebré el tratado de Gastein, pues ha/ habido quienes han supuesto con imponderable aplomo, que Rusia se habia unido á Inglaterra y Francia en el motejar aquel tratado.

No tenemos datos suficientes para asegurar si el acuerdo celebrado en Gastein habrá llenado ó no todos los deseos de Rusia, pues en las relaciones de este Imperio con las grandes Potencias alemanas sucede como en las relaciones de estas entre si, que hay un punto en donde las divide su política tradicional respectiva; no pudiendo ser iguales, por ejemplo, los proyectos de Rusia y Prusia en el Báltico, ni los de Austria y Prusia en el Danubio; pero como las tres grandes Potencias del Norte conocen cuánto les importa y les urge atender ántes á otros intereses vitales de la política europea, y los cuales compendiaba Cortschakoff en le diplomático en Roma, ha sido encargado de esta su formula de la cuestion napoleonica, creemos que Rusia habra pasado la dósis de ruibarbo que pueda ofrecerle el tratado de Gastein, por las hojas de Sen con que le brinda la union de fuerzas de Prusia y Austria.

Ademas debemos señalar como notorio el mal humor con que se están tratando los Gabinetes de San Petersburgo y París desde que surgió la cuestion polaca, y el cual se manifiesta muy á menudo, y muy visiblemente, en los diarios oficiosos rusos y franceses

ba Volviendo á la crísis metálical que repentinamento se ha manifestado en Inglaterra, Francia y otros paises, y a los anuncios de guerra, designados como inmediata causa de aquella, diremos que la crisis es indudable; que lógico y mucho es que se vaya acabando la cuerda civilizadora que estaba moviendo el reloj de la civilizacion moderna, y que esta dando un estallido el dia ménos pensado, anun-Pasando á otras considerado de la gorda. isnos serto à obnesas - Se acuerdan nuestros lectores de aquel telegrama que nos hablo de disturbios en Pesth,] posteriores al manifiesto imperial de 20 de Setiembre? Pues lean lo que de aquella capital escriben al Debat de Viena: el omenque elet leb

Las elecciones para la Dieta húngara se han verificado agui por unanimidado atto eb esessini agai

Antes de separarse el concurso, el presidente del ayuntamiento invitó á los asistentes para que al dia siguiente, fiesta patronímica de S. M. coacurriera á la funcion que en celebridad de este suceso se celabraria en la parrequial. El mismo alcalde dijo que no se le alcanzaba mejor manera de inaugurar aquella asamblea que siendo intérprete del sentimiento pue blico, decir das siguientes palabras: reido de rog sror

«Que la divina Previdencia conserve muchos años ola vida de S. M. L. nuestro augusto y glorioso Sobeorano, nuevo creador de nuestra pátria y esperanza los hechos obot oiraqui lab y sirgunH abe

Estas palabras del alcalde fueron contestadas con un eljens (viva) por tode el concurso. y anagel al

En los telegramas insertos más adelante, se verá que el Diario oficial de Roma ha juzgado oportuno desmentir las patrañas bonapartescas relativas á la última Alocucion, y de las cuales hablamos ayer.

Pero los servidores de la revolucion coronada y sin corona han tomado tan á pechos la obediencia al precepto de Voltaire: mentir y mentir siempre, que á patraña muerta, patra-

Hé agui por qué Et Contemporaneo de hoy regala à sus lectores una carta, fecha en Florencia el dia 4, y en la cual, sin sorpresa, aunque con el estómago no muy tranquilo, leemos lo que sigue:

«El Papa ha sorprendido á todo el mundo con au alocucion consistorial. Hay una secta secreta que quiere ahora sustraer á la católica Irlanda, á la protestante Inglaterra. Hubiese podide creerse que esto debia modificar la cólera pontificia contra las asociaciones secretas; pero ha sucedido todo lo contrario. Es preciso decir por qué.

Lord John Russell habia juzgado perfectamente el peligro de la situacion; si el Papa hubiese alentado y bendecido la rovolucion irlandesa como el año pasado la de Polonia, ya tenia Inglaterra una larga guerra viva amistad del Austria 6 la Esnaña es anitanni

Era preciso evitar esto. El Sr. Otto Russell, agendiffcil negociacion impuest , batama

Monseñor Manning acaba de llegar. El cénsul ingles aprovechó la ocasion, y por conducto de este Prelado. llamado al obispado de Westminster, consiguió influir. en el gabinete del Papa. Le fué fácil reanimar la cólera de Pio IX contra los fracmasones, recordándole que su Gran Oriente en Italia, Garibaldi, tenia iniciados secretos hasta en la misma Roma. El fenianismo no era más que una rama de esta asociacion. El Papa se vió obligado, naturalmente, á censurar, al mismo tiempo que la francmasenería, todas las sectas revolu-

El secretario de las litteræ latinæ fué, segun costumbre, el encargado de redactar la Alocucion. Sobrecargó de tintas el asunto, pintó lo más siniestramente posible las cosas. No diré que el oro ingles haya contribuido á dar este resultado. El Prelado en cuestion es incorruptible, no lo dudo; pero lo cierto es que lord John Russell ha debido quedar muy satisfecho de una obra que quita gran fuerza al fenia-

Pere ¿qué habrá prometide al Papa por conducto de menseñor Manning el caballero Otto Russell?

perversidad y tanta torpeza como descubre que tiene quien así escribe? odosqueb leb astiros

stro, que no sal SAMAS DE LECTO; pero sa-

mos. 01, sint quigroso. Decir que las institu-Dice el Diario de los Debates que) se asegura saldrá en breve Mr. de Walewski para Florencia, encarfica liberalismo), consisting noising and shoung

la 1:01 anunad ale à ligar la suerte del tron El descuento del Banco se ha elevado á 7 12. rma. Oh izrianaida suerte de otras instituc

Los Reyes de Portugal han llegado esta mañana, y han sido recibidos por SS. MM. imperiales.

ROMA, 10. El Diario de Roma del 10, desmiente que los franceses hayan hecho gestiones para que se suprimieran algunas palabras de la alocucion. Ha llegado Mr. Sartiges.

Loneres, 10. Les diarios ingleses aplauden la utilidad de la formacion de nuevos reglamentos sanitarios en Orientes pero el Morning-Post cree que la conferencia internacional no es necesaria, pudiendo obrar por sí sólo el Gobierno egipcion le se sdeure

illog nebroAcapurco, 17 de Setiembre, char Quinientos franceses han ocupado la ciudad. Alva-Ahora bien, ol Sr. Baroirstai la obaritar ad sa zar

shedorq soo olos on Paris, 11, El Moniteur dice que es inexacto que Walewski haya ido con una mision á Florencia.

MEJICO, 10 de Setiembre. Por un decreto imperial se permite que emigren á Mélico gentes de todas la naciones. Los emigrantes recibirán tierras y gozarán de libertad de cultos.

. dos hab olaga eb Nueva-York, 30 ID.

El Gobierno de la Union ha invitado á todas las personas que hayan experimentado pérdidas causadas por os cruceros rebeldes, á que hagan las oportunas reclamaciones, á fin de presentarlas al Gobierno britá-

Las cosechas de algodon y cereales son excasas en Mississipf.

La Convencion del Estado de Alabama ha rechazado toda la Deuda confederada b olosgasi ovisedo El oro esta w 144 inten A ab al noo alcomas as

El algodon & 45 arimosh babianolma salas sup

T. P. STRAQ de estipulaciones prévias en vi SS. MM. FF., despues de haber almorzado y dado un paseo, han salido para Burdeos.

El Emperador y la Emperatriz los han acompañado hasta la estacion. Continue de la la la Roma, 10. Moniteur.)

El Giornalle di Roma está autorizado para declarar que el Papa, en la última alocucion, ha hablado como y con la más plena independencia; que las palabras de Su Santidad no han sido aumentadas ni modificadas por influencia alguna. Anade el citado diario que con la indicada declaración contesta á los periódicos que han herido el honor de la Santa Sede y el de la nacion francesa, escribiendo que el gobierno francés había prohibido imprimir algunas espresiones de la alocucion, relativas à los funerales del mariscal Magnan.

PARIS, 11. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 010; el exterior, á 00; la diferida, á 38 42; la amortizable, á 00 e10; el 3 por 100 frances, á 67-77 112, y el 4 112 á 96-00. Londres, 11.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 114

Escriben de Roma con fecha 4 del actual lo si-¡No es verdad que mueve á compasion tanta guiente;

«Si es cierto que la guarnicion francesa de las provincias de Velletri y Frosinone se retiran en la primera quincena de Octubre para reconcentrarse en Roma y Civita-Vecchia, el Gobierno pontificio tomará las medidas que le aconseje la dignidad de la Santa Sede y el interes de los pueblos, absidos al ; arunda

El magnánimo Pio IX se encuentra profundamente afectado por la muerte del general L'amoriciere, y el homenaje que en todas partes se tributa á su memoria, prueba que en toda la iglesia el sentimiento católico está en armonia con el pesar del Pontifice.

Per nuestra parte 'debemos reconocer el inmenso servicio que el Papa prestó á la Iglesia llamando á dicho general para el mando de sus tropas; porque en medio de las maldades, de las perfidias, de los robos, de las traiciones de toda clase, la historia de estos tiempos registrará la lealtad sublime del ilastre vencido de Ancona. Por lo demas, reparando la série de los sucesos á medi la que se alejan, se vé que descuella y reengrandece aquella figura francesa y se la vé rodeada de la doble aureola de la gloria y de la

Cuando se leen los malos periódicos se encuentra en ellos mezclada á las procaces injurias, una recenvencion que á los ojos de los antiguos compañeros del general envuelve cierta apariencia de justicia: «Tuvo la desgracia, dicen, de acometer una empresa superior á sus fuerzas; comprometió su historia victoriosa dejándose batir por los italianos o Nosotros podriamos contestar que el descalabro de un puñado de héroes que luchan contra todo un ejército jamas ha humillado á nadie; que ese descalabro sufrido por la Iglesia de Jesucristo, está muy por encima de todos los triunfos humanos; pero creemos más oportuno recordar las palabras de un Prelado que fué bajo la direccion de Pio IX el principal instrumento de aquelos grandes acontecimientos.

«El general de Lamoriciere, en Castelfidardo y en Aucona, decia monseñor de Merode, ha tenido la omisma suerte que Francia en Turin y en Europa. Su pespada no ha sido más afortunada que la palabra de »la diplomacia. Nada ha bastado á contener el triunfo ode la iniquidad en Italia, y si alguna diferencia hay wentre el resultado de los esfuerzos del héroe y de plos diplomáticos, está todo de parte del primero, poroque Lamoriciere se levanta de su caida militar con Estos despachos was excelsa. victoria moral más excelsa. victoria moral más excelsa.

Nada más conmovedor, que recorrer la correspondencia del general Lamoriciere, nanto obis redad

Apénas entró en el territorio romano, supo que se habian enviado emisarios italianos para asesinarle, y contestando al oficial del ejército frances que le escribia á este propósito, le decia:

«FANO, 23 de Abril de 1860. »Antes de safir de Francia para cumplir la obra ladora y ceñida a la órbita de sus especulacion. que ne acometido, tenia como cierto que me exponia pal peligro que me apunciais. Durante largos años en »Africa, y en Paris en 1848, he vivido bajo la impreosion de amenazas semejantes. Espero que la protecocion de Dios, que entónces me preservó, no me falstará lioy, y me someto á lo que la Providencia haya e nuestro ministro, paracilm ob obiosbe

Tampoco pueden leerse sin emocion sus cartas é Pimodan, al proto-mártir de la causa pontificia. Acababa de saber Lamoriciere el combate delle Grote, y escribia el 16 de Mayo:

«.....Habeis desempeñado muy bien vuestro come-»tido, y habeis recordado que sois caballero.» Y el 21 de Mayo, le decia:

«He sentido mucho no haber podido enviaros aver »con mi firma la felicitacion que tanto habeis mereci-»do per vuestro magnifico golpe de mano delle Grote »y de San Lorenzo. El efecto de ese encuentro lleva-»do á cabo tan feliz y vigorosamente, será considerauble y os dará mucho honor. Mucho habeis alcanzado des de muerte en esta epidemia son muy re-

ocon nuestros italianos de los que haremos buena

Pimodan habia llevado al combate á los gendarmes pontificios.

El 20 de Junio despues de haber presentado por primera vez á Su Santidad á los oficiales del ejército pontificio, hablando el general del discurso del Papa que produjo gran sensacion en Europa, escribia al ministro de la Guerra lo siguiente: comprebier

aEl discurso de Su Santidad ha sido admirable: mucho convendria que se reprodujera en el diario oficial. Es bueno que se sepa que estamos resueltos á defendernos hasta el fin. Los perros muchas veces ocesan de ladrar y morder cuando se les da la caza y se les mira de frente.»

Muchas citas de este genero podriamos anadir, pero os católicos no las necesitan para apreciar el noble cará: ter del general. En cuanto a sus antiguos compañeros de armas en Africa y en Francia, no se sorprenderán al saber que los enemigos de Lamoriciera han ejecutado al pié de la letra, sin discrepar una linea, os planes de Aucena y de diversas plazas de los Estados Pontificios que el general habia dejado.»,

EL PENSAMIENTO ESPANOL

WADRID 12 DE OCTUBRE DE 48650 B HOS IN

smra le sivaboiELePANICO. oreg , ralam ev ol

Hase observado, y no ciertamente por los periódicos religiosos, sino por los mismos revolucionarios tanto de España como del resto de Europa, que jamas ha producido la aparicion del cólera-morbo asiático un pánico tan grandes y general como en la ocasion presente. Es este un hecho que nadie puede desconocer, ni se atreverá á negar. Jamas, en efecto, se han visto emigraciones tan espantosas como las de Ancona, Constantinopia, Marsella, Valencia y Barcelona. Madrid no se ha quedado atrás en esta lucha del deshonor, y de cuatro dias a esta parte han salido huyendo del cólera más de cincuenta mil almas, divis sam voil y emeioses orq

Téngase presente que no hay, humanamente, hablando, motivo racional para tanto miedo: que el terror se apodera á veces de los ánimos, como ha sucedido en Barcelona, alsimple anuncio del primer caso más ó ménos sospechoso ocurrido en una grande capital entregada á los negocios, á la vida fabril y comercial de suyo indiferente à cierta clase, de infortunios, calcu-

Téngase presente que al cólera no se ha desarrollado en Madrid como en 1834, ni siquiera en la misma proporcion que en poblaciones de tercero y cuarto orden que actualmente gimen encorbadas al crugido del azote, sin que nadie apénas se acuerde de su dolor.

No nos olvidemos tampoco de que una triste. pero constante y acreditada experiencia nos está confirmando los funestos resultados que para los fugitivos traen esas marchas repentinas, esa brusca transicion de una atmósfera á otra, de un clima á otro clima, esa variacion de método de vida, ese cambio del hogar propio por el ajeno hogar, esa traslacion de la casa á la hospederia, de la mesa de familia à la mesa redonda.

Parémonos à reflexionar que las probabilida-

mejante ligereza y temeridad me deió aturdido. A más de este, los vemos todas las nochesde ronda, sacando de sus escondrijos á los ladronzuelos, rateros, y toda especie de gente perdida; de suerte que durante la noche das calles de Roma se ban convertido en corredores de monasterio, cuando los religiosos se hallan entregados á su primer sueño. Ahora ninguna necesidad tenemos de esbirros ni de agentes de la policía, desiglad el el o

-Es mucha verdad le que estais diciendo, supuesto que la policía ya no existe, de este modo han tenido la profunda astucia de quitar al Papa todo. medio de vigilar los manejos de los sectarios, á quienes ha quedado libre el campo.

Viendo los pueblos hace más de un año los muchos asesinatos y excesos cometidos contra los buenos, laméntanse de que el Padre Santo no ponga un remedio, castigando, encarcelando, sentenciando á los malvados; pero no ven en medio de su ceguedad que el Gobierno está sin brazos, atados y motilados por los conspiradores; y no pocas veces corrompidos en términos que los ocultos motores de la rebelion, habiendo penetrado con la más fina hipocresia en lo más intimo de la policia, descubren sus secretos, impiden sus operaciones, desvian sus intentos, amenazan á los fieles y atemorizan á los buenos; siendo lo peor que ayudan á los homicidas para quitar á estos buenos del mundo. Ahora que Roma se halla á merced de la Guardia ciudadana, que arrebató las armas del Papa so pretexto de

conspiracion, vereis tal libertad como nunca se

¿Os acordais, amigo Graziosi, de la historia de Pisistrato?—Me acuerdo perfectamente; pero no se que relacion tenga con lo que tratamos. - Tiene relacion en cuanto al objeto de la Joven Italia al ar-

mar al pueblo con tan sútil engaño. Sabeis que Pisistrato, habiéndose ensangrentado el rostro, los brazos y el pecho, corrió á la plaza fluyéndole la sangre por todas partes, y gritando que sus enemigos habian hecho en él aquella cruel carnicería, y que no estarian contentos hasta haber bebido la última gota de su sangre; pero que él se echaba en los brazos de sus conciudadanos que no dejarian de ampararle. Los atenienses le señalaron cincuenta guardias; Pisistrato poco á poco fué aumentando su número, y llegó á ser el tirano de la

Ahí teneis la conjuracion de Roma, á cuyo frente figuran el Cardenal Lambruschini! el padre Roothaan! D. Vicente Pallotta, y otros conspiradores de la misma especie que atentan á la vida del pueblo romano! Añadidles el padre Bernardo Taulotto (1), y sobre

(1) El P. Bernardo, religioso mínimo, estuvo en opinion de santidad por muchos años en Roma; en términos que al pasar por la calle acudia la gente á besarle el hábito y á pedirle su bendicion. Era muy devoto del mismo el Rey Cárlos Alberto, quien le llamó á Turin cuando las bodas de Victor Manuel, actual Soberano. Murió el año pasado en la Calabria. El Abate Vicente Palotta fué otro santo varon lleno

aquella universidad. La alegria que semejante anuncio causó tanto á les maestros como á los discípulos fué tan extraordinaria, que determinaron preparar al Papa una fiesta en que se demostrase así la grandeza del beneficio como la profunda gratitud de los que debian recibirlo.

El colegio romano, uno de los edificios más vastos y suntuosos que nos ha dejado la magnificencia de los pontífices, comunica con la universidad Gregoriana por medio de un espacioso patio cuadrado, rodeado de un ancho portico, y de una grandiosa tribuna superior, á la que corresponden las entradas de las clases. Este espacioso patio cuadrado fué convertido para festejar la llegada del Santo Padre en un vasto salon, rodeado de galerías y cubierto de brillantes adornos. Desde la cornisa superior, arrancaba un inmen o entoldado, y cubria el patio, de manera que resaltaban debajo del mismo los dobles arcos de los claustros, dandole cierta semejanza a los antiguos teatros. El pavimento apareció convertido en un verde y deficioso jardin, salido allí como por encanto, y cuajado de las más hermosas flores, así del pais como exóticas. Por medio de varios senderos se salia á un gran circulo puesto en el centro. Cada comparticion del jardin era un campo de verdor, simétricamente adornados con macetas de rosas, de tulipanes, narcisos, auémonas, junquillos, ranúnculos, firios, etc. y en los intersticios ostentábanse otras florecillas y yerbas aromáticas como tomillo, espliego, mejorana y

cometido para ordenar un reino o constituir una república. Y conviene en que si el acto le acusa. el efecto le justifica. Por actos extraordinarios entiende Maquiavelo, asesinatos, traiciones, envenenamientos, incendios, perjurios y felonias de toda especie; pues despues de justificar á Rómulo de tales crimenes, alaba al espartano Cleomeno, quien para reunir el solo toda la autori lad, hizo matar á todos los eforos y demas que pudiesen serte obstáculo. Cuya resolucion era propia para hacer resucitar à Esparta y dar à Cleomeno una fama igual à la que tuvo Licurgo.

Aqui teneis, amigo mio, el dogma del Iluminismo de Weishaupt, quien ahora min da como Soberano en esa corrompida civilizacion da Europa, por medio de sus campeones de las sociedades secretas." Barruel nos hace el horrible retrato de dicha secta; con todo, en realidad es mil veces mas malvada v atroz de lo que nos la pinto este autor, el cual deberia ser leido de todos los Príncipes, pero que se les quitó de las manos como un libro más mentiro so que los cuentos árabes. Sobre esto refirifine una persona muy discreta y de grande experiencia, que pocos años atrás cierta excelsa reina pregunto qué libre era mejor para poner en manos de un Principe joven en los tiempos presentes; v como se le dijese que et del abate Barruel, dicha señora lo hallo a mal y dijo: - Pero que libro mas extravagante vais a proponerme?-Hoy, aunque tarde, empieza a conocer cuan prudente fué el consejo; y

por ciento de la poblacion, y que de cien acometidos se salvan noventa si acuden á tiempo, si no descuidan los primeros sintomas del mal; de todo lo cual se infiere, cuán infundado, cuán absurdo, aun humanamente considerado, es el terror, el verdadero pánico que suele infundir en pechos pusilánimes la aparicion del cólera-

Y sin embargo, ese pánico existe, como acabamos de verlo; y hoy es más general, más poderoso que nunca, y nos obliga á hacer verdaderas locuras, à faltar à nuestros más sagrados deberes, á tirar por esos caminos los ahorros de toda la vida, á contraer deudas que acaso no podamos pagar, á dejar la casa y los negocios abandonados, á prescindir, en una palabra, de toda consideracion de humanidad, de todo interés propio y ajeno, sacrificándolos al cálculo egoista, irreflexivo y tal vez engañoso de la conservacion individual.

Qué explicacion tiene este fenómeno? Ninguna satisfactoria, si sólo humanamente lo consideramos.

Cierto que el cólera es un misterio capaz de abatir la soberbia de la razon humana. La última palabra de nuestra razon se llama ciencia: la ciencia es nuestra gloria, la ciencia nuestro orgullo. Cuando los racionalistas quieren aplastar á los hombres de fe, sueltan la palabra ciencia, como soltaba Júpiter el Pelion y el Osa sobre los jigantes. La ciencia es para los modernos omnipotente, infalible, avasalladora. Ha llamado al rayo, y el rayo le ha obedecido; ha suprimido las distancias, ha dominado la furia de los mares: en el órden natural parece que todo lo ha vencido, y, sin embargo, el cólera se burla de la ciencia.

Cuarenta y ocho años hace que la ciencia está luchando contra él, y no ha podido asirle, ni aun siquiera lo conoce, ni sabe en qué consiste. Ve sus terribles efectos, pero no la causa; lo ve matar, pero no ha visto todavía el arma que empuña. Muchos años hace que se están disputando los sábios de todo el mundo el premio ofrecido en París al inventor de un especifico contra esta enfermedad, y todos los esfuerzos de los sábios han sido vanos. Hay más : la ciencia habia dicho que no era contagiosa, y la ciencia empieza ahora á desdecirse; en nombre de la ciencia se dan remedios que en nombre de la ciencia se destruyen al siguiente dia. Lo que del cólera sabe la ciencia es que no sabe

Estas reflexiones pueden explicar la desconfianza, el desaliento; pero no el pánico siempre creciente y hoy más terrible y general que

Para encontrar el origen del terror es menester remontarse à otro órden de ideas. No se explica un hecho tan profundamente misterioso con razones que no envuelvan algun misterio.

¿Dónde se cobija el miedo? ¿Adónde se refugia? De quién se apodera? El miedo por lo regular busca con preferencia conciencias mal seguras, corazones turbados por los remordimientos. No todos los miedosos son ó han sido malos; pero no hay malo que no sea cobarde ante la muerte. El fenómeno que estamos examinande es verdaderamente social, no es aislado; no es de este ó del otro pueblo, sino de todas las naciones, de toda la sociedad. La sociedad tiene miedo, miedo nuevo, desusado, luego se siente reo de algun nuevo crimen que no ha purgado, que necesita reparar.

¿Qué crimen pesa sobre la sociedad desde la última aparicion del cólera hasta la pre-

El pecado universal, el crimen más visible, la iniquidad más patente es la que ha cometido con Pio IX.

Este crimen es verdaderamente social. De él católicos que protestan en favor del Sumo Pon- I nastía reinante. ¿Qué responde á esto el Gabi- I funda hácia los principes de la familia de Borbon que quebrantables.

sostienen en su miseria; pero naciones libres de toda culpa, pueblos que no hayan preferido á Barrabás, sociedades que no hayan crucificado al Justo, apénas hay ninguna en todo el orbe.

Tenemos en Pio IX un modelo de varones justos, uno de esos ejemplares de bondad y fortaleza que raras veces envia Dios al mundo: tenemos un Padre dechado de padres, un tipo de Soberanos tan perfecto como puede serlo nadie sobre la tierra, y sin embargo, los Reyes lo han abandonado, los Gobiernos han reconocido á sus verdugos, los pueblos se han hecho cómplices como pueblos de los sacrilegios perpetrados contra la Santa Sede.

Hé aquí el gran crimen social de nuestros dias. La sociedad lo sabe, y al propio tiempo la sociedad conoce que las culpas de los pueblos y los Gobiernos se pagan irremisiblemente en esta vida, porque las naciones no tienen vida futura: la sociedad lo sabe: siente el remordimiento de su crimen y se estremece y tiembla al azote de la justicia divina y se acobarda porque se siente culpable.

Tal es el origen del desusado terror que se apodera de los pueblos. Es el terror instintivo del remordimiento, es la conciencia de un delito social que sólo puede ser purgado por el arrepentimiento social, por la reparacion popular del mayor crimen que han cometido los pueblos despues del deicidio del pueblo judáico.

No; no se comprende de otra manera un hecho tan general y al propio tiempo tan cierto que se prueba con el testimonio de los mismos partidarios de la revolucion.

Parece que estamos heridos de un rayo de maldicion; parece que andamos huyendo de la cara de Dios como Cain, y que nos dispersamos como los judios buscando en vano un rincon de la tierra á donde la sangre del justo no caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.

El hecho es misterioso, pero innegable; misteriosa es la explicacion, pero innegable tam-

Lábios, plumas habrá muchas, que mañana nos desmientan; corazones no cauterizados,

ninguno.

supe st of same F. Navarro Villoslada.

A continuacion reproducimos los despachos dirigidos por el ministro de Estado español; uno á nuestro representante en Austria, y otro circular á todos nuestros agentes diplomáticos en el extranjero; ámbos con motivo de las observaciones disparadas por el Gabinete de Viena al de Madrid con motivo del reconocimiento del consabido reino. o us ab aluavel ez ereinicomad en

Estos despachos han sido publicados por la Independencia Belga, diario que parece por esta vez haber sido órgano oficioso del Gabinete español, y que en verdad es muy digno de serlo. Lástima grande que no conozcamos textualmente el despacho austriaco á que sirven de respuesta los de nuestro ministro de Estado, pues tendriamos sumo gusto en reproducir la voz del sentido comun y del decoro, tal como nos la envia el Gabinete europeo con quien, despuas de Roma, nos importaba más, en todos conceptos, mantener comunion de miras y de actos. Pero à falta de ese documento, tenemos bastante con el extracto que de él hace el despacho de nuestro ministro, para ver la especie de desconcierto que en el Gabinete de la Reina catófica doña Isabel II de Borbon han producido las censuras y vaticinios del Gabinete del

No queremos hacer autopsia de ese engendro del Sr. Bermudez de Castro. Sólo nos fijaremos en llamar la atencion sobre un punto.

El Gabinete austriaco ha dicho al nuestro en sustancia que despues de ligar la suerte de España á las maniobras de la revolucion, ha deestán exentos y limpios millares y millares de jado muy al des subierto la seguridad de la di-

inexactitud: responde que cuando estuvieron en discusion los derechos de la Reina Isabel, cel pueblo español, abandonado de casi toda la »Europa, logró hacer triunfar, no sólo los derechos de su Soberana, sino las instituciones »que servian de base á su trono.»

Esto no es verdad: el pueblo español, como dice el Sr. Bermudez de Castro, no solamente estuvo abandonado de toda Europa, sino que de los dos bandos en que se dividió ese pueblo; el uno, el que sostenia á la Reina Isabel, contó con la alianza y cooperacion eficaz de tres naciones, y el otro, el que sostenia la bandera de Don Cárlos, puso á su favor á las Potencias del

Otro aserto hallamos en las palabras arriba trascritas del despacho del Sr. Bermudez de Castro, que no sabemos si es inexacto; pero sabemos que es peligroso. Decir que las instituciones actuales (en boca de un ministerio de Union liberal, esto de instituciones actuales significa liberalismo), constituyen la base del trono de la Reina, equivale á ligar la suerte del trono

de la dinastía, que son de suyo instituciones permanentes, con la suerte de otras instituciones, que son de suyo transitorias, modificables y sujetas al vaiven de opiniones y de hechos indefinidamente varios.

Repetimos con este motivo el dilema que oponíamos á un aserto igual del anunciado periódico La Dinastía. Decir de la dinastía que es el mas firme sosten de los principies liberales (es decir, de principios reprobados por la Iglesia) ó es cosa que se prueba ó que no se prueba. Si no se prueba, es la mayor calumnia que puede levantarse contra una Reina católica; y si se prueba, es el mayor daño que puede causarse á todo el actual órden político des España vio al obsquoo nad seses

Ahora bien, el Sr. Bermudez de Castro opina que esto es no sólo cosa probada sino inconcusa. Dejámosle toda la responsabilidad de su opinion, y sin otro preámbulo reproducimos su despacho venturoso, que dice así:

aEl ministro de Estado de España al Sr. Ayllon, ministro plenipotenciario de S. M. en Viena.

OL OE MADRID, 3 de agosto de 1865.

Excmo. Sr.: El encargado de negocios de Austria me ha leido un despacho que le ha dirigido con fecha 21 de julio el conde de Mensdorff y del cual á ruego mio me ha dejado confidencialmente copia. Como este documento puede ser desconocido á V. E., se le trasmito en la misma forma confidencial. Es cierto que durante el último ministerio presidido por el señor duque de Tetuan, la política que el gobierno de su Majestad observó respecto de Italia estuvo hasta cierto punto en armonía con la de Austria, pero tambien lo es, que esta conformidad de miras no prevenia de acuerdo alguno ni de estipulaciones prévias en virtud de las cuales se comprometiesen ambos paises á practicar una misma política en esta cuestion.

La España y el Austria han pedido marchar juntas mientras que sus intereses respectivos se lo han aconsejado; pero ninguna de las dos potencias habia perdido su libertad para separarse de esta ú otra cuestion, cuando sus Gobiernos lo juzgasen conveniente.

Me es, por lo tanto, dificil comprender en qué razones ha podido apoyarse el conde de Mensdorff para afirmar que el primer acto de este ministerio no ha correspondido á sus esperanzas. Esta asercion hace suponer un acuerdo prévio destinado á limitar la accion que el Gobierno de S. M. ha conservado siempre en esta cuestion, como en la conducta general de las relaciones exteriores.

Los lazos de amistad y de consideración mútua que unen á la España y al Austria son numerosos, y estos lazos se han extrechado aún más desde el momento en que el Emperador ha pensado que interesaba á sus Estados modificar las antiguas instituciones del Imperio, reemplazándolas con otras más análogas á las nuestras. Hay además muchas cuestiones políticas respecto de las cuales los dos Gobiernos pueden estar de acuerdo: sin embargo, no es posible convenir con el conde de Mensdorff en que España y Austria tengan en Italia intereses idénticos.

Nosotros experimentamos una simpatía viva y pro-

motas, que por lo comun no es atacado el diez | tífice, que le socorren con largueza, que le | nete español? Pues responde con una grave | han perdido sus Estados; cuatro años han trascurrido | sin que reconociéramos el reino de Italia, esperando que nuevas eventualidades ó un acuerdo de las Potencias europeas diese una solucion definitiva á una cuestion tan complicada; pero habiéndose consolidado durante este tiempo el reino de Italia, y aconsejándonos reconocerle los intereses políticos y materiales de España, no creemos que se cos pueda censurar nunca una resolucion que hemos tomado consultando ántes que todo el interés del país, y dejan lo á un lado afecciones personales é intereses puramente dinásticos que, por lo demás, no afectan á la familia Real de España. Esta resolucion no puede servir, por el contrario, mas que para probar la sinceridad y el interés de

> Como Potencia exclusivamente católica, España se preocupa vivamente de todo lo que se refiere á la Santa Sede; pero esta preocupacion, libre de toda clase de aspiraciones políticas, se refiere pura y exclusivamente al Padre Santo. Sin dudar un sólo instante de la justa selicitud que anima al Austria en favor del Jefe Supremo de la Iglesia católica, es necesario reconocer que esa Potencia tiene en la península italiana intereses de otra especie, y esta consideracion bastaria por si sola para demostrar que no existe la identidad de miras que menciona el conde de Mensdorff en su despacho.

> Tampoco puedo aceptar su opinion de que el reconocimiento de los hechos consumados en Italia dificulta para España su mision de elevar la voz en favor de la Santa Sede. En la conducta observada hasta ahora por el Gobierno de S. M., una sola cosa hay positiva: la de que todos nuestros esfuerzos han sido hasta ahora realmente ineficaces para conseguir el obieto que nos propusimos. Por lo demas, el reconocimiento de los hechos consumados no es una teoría

La España y el Austria han seguido siempre esta política, y sin recurrir á épocas remotas me limitaré á recordar que en 1830 y 1848 reconocieron el conjunto de hechos consumados en Francia despues de las caidas de las dos ramas de la familia de los Borbones. Volviendo nuestras miradas á una época más recien-

te, debemos recordar que la monarquía italiana ha sido reconocida por toda Europa, salvo raras escepciones, y que el Austria misma ha sancionado la incorporacion al antiguo reino del Piamonte de una de las más hermosas provincias del reino de Italia.

Los motivos que han guiado nuestra conducta se hallan extensamente esplicados en el despacho dirigião al embajador de S. M. en Roma, y no siendo necesarias nuevas esplicaciones terminaria aqui mi nota si no tuviese que hacerme cargo de las observaciones contonidas en la última parte del despacho del conde de Mensdorff al encargado de Negocios de Austria.

Convengo con el ministro de Negocios de S. M. apostólica en que nada hay tan delicado como emitir una opinion sobre la situacion interior de otra Potencia. Hé aquí el motivo por el cual no me creeria autorizado a hacer observaciones sobre la situacion interior del Imperio de Austria. Así, pues, aun reconociendo las amistosas intenciones que han guiado al conde de Mensdorff, deberia abstenerme de responder á apreciaciones de las que sólo debe ser juez el Gobierno de la Reina.

M. de Mensdorff se interesa tanto en diclarar que la viva amistad del Austria á la España es la única causa que provoca de su parte reflexiones de esta naturaleza, que creo á mi vez deber responder á estos sentimientos de amistad, tranquilizándole respecto de los temores que parece abrigar sobre la estabilidad del Trono de la Reina. Para esto basta recordar la historia.

La Reina Isabel era aún muy niña cuando á la muerte de su augusto padre el Rey Fernando VII vió contestados sus dereches por un Principe usurpador al frente de un partido fanático. Abandonado de casitoda la Europa, el pueblo español logró hacer triunfar, no sólo los derechos de su Soberana, sino las instituciones que servian de base á su trono. Estas causa de peligro, han sido su más sólido apoyo en medio de la gran catástrofe de 1848.

Durante esta época, que ha dejado en toda Europa tan preciosos recuerdos, el Trono de la Reina no se ha visto un sólo instante amenazado y no ha sido necesario ningun sacrificio personal para salvar las instituciones monárquicas. España ha atravesado tranquilamente esta espantosa crísis, y gracias á sus actuales instituciones, su Trono ha permanecido firme en medio de la tormenta que ha llevado al borde del abismo á antiguas monarquias que se juzgaban in-

En concepto del Gobierno de S. M., estas instituciones que el Austria misma ha adoptado, esta union íntima entre la Corona y sus súbditos, sacarán de nuevo triunfante el Trono de la Reina si le amenazasen nuevos peligros. Pero estos peligros no existen, y el Gobierno de S. M. está seguro de que su política liberal y conservadora bastará para evitarlos. Semejante conducta, adoptada en tiempo útil, hubiera probablemente salvado á los Soberanos que reinaban en

El expresarse V. E. en este sentido con el conde de Mensdorff, sirvase V. E. manifestarle cuánto siento que la política inaugurada respecto de Italia por el Gobierno de S. M. no esté de acuerdo con la que el Austria, por razones que respeto, juzga oportuno observar. Creo, sin embargo, que á pesar de esta disidencia en nuestro modo de considerar la cuestion, continuarán siendo las relaciones de ámbos Estados tan intimas y amistosas como ántes.-Manuel Bermudez de Castro.»

Circular dirigida el 20 de Setiembre de 1863 por el ministro de Negocios extranjeros de S. M. Católica à los agentes diplomáticos de España en el

«Sener: La Prensa de Viena, así como uno ó dos periódicos de París, ha comentado un despacho que el señor conde de Mensdorff lia dirigido al señor encargado de Negocios de Austria en Madrid, de cuyo documento me ha dado lectura el mismo agente.

Mientras que algunos periódicos han considerado este despacho como una protesta formal del reconomiento de Italia por España, el Memorial diplomático se esfuerza en interpretarle como una medida adoptada por el Gabinete de Viena con el objeto de librar à la política austriaca de todas las consecuencias que podria traer consigo la actitud tomada por España y Austria en virtud de las notas simultáneas remitidas por los agentes al Gobierno frances el 28 de Mayo de 1861.

Estas dos apreciaciones son inexactas: á fin de poner en conocimiento vuestro todas las circunstancias referentes á este asunto, y para guiaros en las conversaciones que podriais tener con este motivo con el señor ministro de Negocios extranjeros y con los miembros del cuerpo diplomático, me parece oportuno dar a conocer los antecedentes que conviene no olvidar en la cuestion de que se trata.

Ni la coincidencia de las notas insertas en el Memorial diplomático, ni el acuerdo habido entre España y Austria, han podido crear ningun género de compromiso entre los dos gobiernos ni mucho ménos establecer de una manera espresa ó tácita un pacto cualquiera que esclavice su accion política.

No existe, pues, ningun motivo que ponga á cubierto la responsabilidad de Austria en las consecuencias de la nueva posicion en que España se ha colocado. puesto que la marcha seguida cerca del Gobierno francés en 1861, no solamente ha sido estéril, sino que no ha podido grangearse, como he indicado, ningun género de compromiso para la política ulterior de los dos paises.

Debo pensar que así lo ha comprendido el Gabinete austriaco, pues en la comunicacion dirigida por el conde de Mensdorff al encargado de Negocios en Madrid, no hace ninguna alusion directa ni indirecta a os asuntos de 1861.

Habiendo anunciado el Gobierno de la Reina el ronto reconocimiento de Italia, y habiendo sido conunicada esta decision al Gabinete de Viena por medio de un aviso que el representante de España dió al conde de Mensdorff el ministro de Negocios extranjeros del Emperador ha creido conveniente dirigir al encargado de Negocios de Austria en Madrid un despacho cuya lectura me ha confiado, y que ha motivado los comentarios de la prensa.

En este despacho, el conde de Mensdorff hacia observar que la primera manifestacion de la política de Gabinete presidido por el duque de Tetuan no respondia á las ideas del Gobierno austríaco; que veia con pena la intencion de España de modificar su actiinstituciones, en las que algunos creen descubrir una | tud en la cuestion de Italia, cuestion en la que el conde de Mensdorff creyó que existia una identidad completa de intereses entre los dos paises, y que & pesar de las reservas de que está rodeado el reconocimiento de Italia por España, este hecho bastaria por sí solo para colocar al Gobierno español frente á frente de la cuestion de Roma, en un terreno tan diferente del que este ha ocupado con relacion al Gobierno austriaco, que su cooperacion ulterior en un negocio tan importante para ámbas naciones se haria cada vez más dificultosa.

Pasando á otras consideraciones, el conde de Mensdorff opinaba que el triunfo del principio revoluciona-

llora sin consuelo por los extrages que ha causado la desenfrenada secta.

Al principio el iluminismo se hallaba circunscrito, y se avergonzaba de salir de Baviera y de Alemania; pero una vez traspuesto el Elba y difundido hasta el corazon de la Rusia, y por otra parte hasta Inglaterra, derribó á Napoleon y con él á la fracmasonería, que hoy es un juego de niños comparada con el iluminismo. Este en la actualidad es inmenso, se ha derramado por todas partes bajo diferentes denominaciones. El carbonarismo italiano fué una de las innumerables ramas de este tronco, la cual hoy se halla casi muerta; al paso que toda su vida y robustez, ha pasado al socialismo y al comunismo, bajo la direccion de Mazzini y de otros italianos coaligades suyes.

Por consiguiente, es muy claro que este asunto de la Guardia cívica romana, léjos de ser cosa de juego, es una poderosa maquinacion para quitar al Papa y á los demas Reyes de Italia las riendas de la soberania, y conducirlos á los más terribles extremos. Los revolucionarios se preparan sin cesar reuniendo armas en secreto. Catilina fué su gran maestro; pues cuando, so color de libertad, queria dar muerte á la flor de los ciudadanos romanos, abrasar la ciudad y arruinar todo lo sagrado y humano, tenia escundidas las armas para los conjurados, y otras preparadas en Fiesoli y en la Pulla. Ya veis cómo aclamada la Guardia ciudadana de Roma, se desentierran armas que estaban escondidas

apprecio causo tanto d les maestres como a los discipulos fué tan extraordinaria, que determinaron preparar al Papa una fiesta en que se demostrase así la grandeza del beneficio como la profunda gratitud de los que debian recibirlo.

El colegio romano, uno de los edificios más vas-tos y suntuesos quilly oluriques, magnificencia de les pontifices, comunica con la universidad

so patio cua-Gregoriana por medio de un espa and ab y AMOR Y ENTUSIASMO bashor oberb grandiosa tribuna superior, a la que corresponden

El aspecto de Roma iba cambiando de un dia á otro y bajo ciertes respectos empeorando; sin embargo, el Sumo Pontífice era siempre lo mismo, bueno, clemente y benévolo con todos, y hubiera deseado que cada cual pud ese leer en su corazon y ver todo el fondo de ternura con que, como padre más que como señor, consideraba á sus súbditos de todas condiciones. Así, habiendo entendido con el mayor pesar que sus enemigos y de la Iglesia esparcian la voz de que no amaba á los jesuitas, y que per su parte estos tampoco le amaban, quiso dar á Roma y al mundo un testimonio de cuán falsos y malignos eran semejantes dichos; y con motivo de la fiesta de San Luis, anunció que el dia 27 de Junio, dominica infraoctava, daria con su propia mano el pan eucarístico á todos los alumnos del colegio romano. Este ejemplo de benignidad pontificia jamas se habia visto desde que Gregorio XIII fundó

- 178 -

todo los estragos debian ser tan terribles que toda Roma debia nadar en sangre. Ahora Pisistrato está ya armado, y tendremos la libertad á ochavo la fibra.-Adios amigo, pues debo salir á un ajuste con el Cardenal Gizzi sol al ob objeto la ofinauo ne noisal

mar al pueblo con tan sútil engaño.

al rostro, los brazos y el pecho, corrió á la plaza fluyéndole la sangre por todas partes, y gritando que sus enemigos bubian hecho en él aquella cruel carniceria, y que no estarian contentos hasta haber bebido la última gota do su sangre; pero que él se echaba en los brazos de sus conciudadanos que no dejarian de ampararle. Los atenienses le señalaron cincuenta guardias; Pisistrato poco a poco fué aumentando su número, y llegó á ser el tirano de la Ahi tensis la conjuracion de Roma, á cuyo frante D. Vicente Pallotta, y otros conspiradores de la misma especie que stentan á la vida del pueblo romano! Aŭadidles el padre Bernardo Taulotto (1), y sobre crainos que al pasar per la culie acuda la gente s pesarle el bábito y a pedirle su bendicion. Era muy devoto del mismo el Ray Cárlos Alberto, quien le llamó A Turin cuando las bodas de Victor Manuel, actual Soberano. Murió el año pasado en la Calabria. El Abate Vicente Palotta fué otro santo varon lleno

de celo y de caridad, seed e de celo y de caridad, seed e de celo y de caridad e de celo y de ce

- 475 -

en los campos y otros lugares solitarios de la Romania, de las Legaciones y de las Marcas. Ya vereis cómo se repetirá esto mismo en Sicilia, en Nápoles, en Toscana y el Piamonte. Las revoluciones de Portugal v otras tuvieron por indispensable aditamento la formacion de la Guardia ciudadana; que luego fué el principal medio de subversion de todos los órdenes en dichos reinos, escudando el furor de la secta en el despojo de la Iglesia, empezando por los cálices y acabando por las campanas.

-Vuestra Eminencia me asusta, replicó Graziosi; ide los cálices á las campanas!--¡Vayal empecé hablando en chanza y vuestra Eminencia termina llenándome de espanto. Pero de todos modos debemos estar sumamente agradecidos á la Guardia cívica por haber salvado á Roma de una conspiracion más cruel y tremenda que la de Catilina. Sólo pensarlo me liena de terror, y no puede negarse que nuestros jóvenes se han mostrado valientes. Yo mismo los vi desde las ventanas del colegio de la Propaganda, á donde habia ido para abrir la clase: ¡y con qué destreza procuraban los Guardias cívicos contener al populacho que queria matar al pobre Mignardi, refugiado en la Vaccara, junte á la plaza de San Andrés de las Breñas! Algunos subian á los tejados, y corrian por ellos como gatos; salian de todas las buhardillas, se encaramaban á las chimeneas y examinaban el interior de las mismas; otros saltaban á los tejados más bajos, y penetraban en las habitaciones de los pisos; en términos que se-

rio en Italia se convertiria en una amenaza al Trono de S. M. la Reida; y esta opinion se apoyaba en el peligro de una concesion hecha á las ideas que se esfuerzan en propagar por toda Europa, y cuya iefluencia es estensiva hasta España.

Despues de estas consideraciones, y siguiendo la cuestion del reconocimiento de Italia por España, el conde de Mensdorff preguntaba si seria ó no prudente mitigar el respeto y las consideraciones debidas á principies cuya trascendencia no es todavía muy conocida, y que, sin embargo, constituyen la más segura defensa contra las pasiones anárquicas. Basta indicar estas cuestiones—añadia el conde de Mensdorff—para conocer toda su importancia. El Gobierno español. por su parte, ha puesto en ellas la más escrupulosa atencion. El ministro del Emperador terminaba su despacho asegurando que todas estas reflexiones no le eran sugeridas sino por un sentimiento de amistad hácia España y por el vivo deseo que tenia de marchar de acuerdo con el Gobierno de S. M. en una cuestion tan importante para ámbos paises.

Para responder á la franqueza con que el ministro de Negocios extranjeros emitia su opinion en los asuntos concernientes al reconocimiento del reino de Italia, he creido oportuno dirigir al representante de la Reina en Viena, el despacho cuya copia os remito y de la que ya tiene cuenta el conde de Mensdorff, El contenido de este documento os dará a conocer el verdadero carácter de la correspondencia seguida con motivo de la cuestion que nos ocupa. MM RANOIDAVARRE

Por ella vereis ademas que el Gebierno de Austria no ha protestado jamas contra un acto que compite exclusivamente al Gobierno de la Reina, y que sus observaciones no han dado lugar sino á francas esplicaciones que llevan impresas el sello de la cordialidad, de la que han dado siempre muestras las buenas relaciones que conservamos y deseamos conservar con el gabinete de Viena. Os invito á que procedais á dar lectura de este des-

(Firmado.) Manuel Bermudez de Castro.»

La Iglesia católica puede felicitarse de la vuelta á su seno de un hijo extraviado. Mr. Rudolf Dowiat, que habiéndose hecho con gran ruido discipulo de Ronge en 1845, y ha estado viviendo en Norte-América, acaba de volver al seno de la Iglesia, y de publicar una retractacion de las ofensas que la habia hecho.

Al honrarnos un diario vizcaino reproduciendo en sus columnas el juicio que emitimos acerca de la «proclama que el titulado comité democrático dirigia al pueblo vascongado,» lo hace preceder de las siguientes consideraciones, que por coadjuvar nuestro juicio demuestran como, á Dios gracias, sabemos juzgar y distinguir la verdadera libertad de la mentida y falsa que proclama el liberalismo, cualquiera que sea la escuela de este que haga su predicacion. Dice así el Euscalduna so 2014

no

6-

05

ate.

la-

:0-

al

(III)

veia

cti-

eel

idad

ue á

oci-

por

ren-

ren-

erno

ocio

1 vez

ens-

areis

Por-

nen

uego

s los

de la

or los

azio-

apecé

rmina

debe-

ia/ci-

acion

pen-

e que

mis-

Pro-

ly con

con-

Mig-

aza de

os te-

de to-

hime-

; otros

ban en

ue se-

aEl comité democrático de Bilbao ha dirigido una proclama al pueblo vascongado. Nesotros no pensábamos decir una sola palabri, pero EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se ocupa de este famoso documento, y al trasladar á nuestro diario el juicio que á nuestro sensato colega ha merecido el monstruoso parto de la desenvuelta democracia, parécenos conveniente decir algunas palabras.

Hemos dicho que nuestro animo era guardar silencio, y las razones se le alcanzarán a todo aquel que lozca a ese mismo pacilico y laborioso pueblo, mucho más amante de sus positivas libertades y más intimamente identificado con el espíritu de nuestras venerandas instituciones que esos mismos declamadores de la moderna democracia.

Las lecciones del marqués, los discursos del catedrático y las proclamas del comité no sen más que gárrula palabreria esparcida al aire, como el polvo que levanta el viento.

El pueblo vascon sabe mejor que los panegiristas de las ideas revolucionarias lo, que valen las seculares instituciones de nuestro morigerado pais. Mientras los predicadores de la democracia la presenten con todos sus vicios y desórdenes; mientras no envuelvan las miserias de la libertad moderna con las virtudes de las vascas libertades; mientras llamen á la democracia con su propio nombre, no abrigamos temor alguno de que la escuchen siquiera nuestros paisanos.

El vascongado es religioso por conviccion, y protesta contra la libertad de cultes; el vascongado es sensato por temperamento, y rechaza la libertad de enseñanza; el vascongado es respetuoso por educacion, y repele la libertad de imprenta; el vascongado es pácifico por hábito, y condena la actitud revolucionaria de la democracia; el vascongado es amante del hogar de la familia y del país, y defiende el cédigo santo de sus venerandos fueros.

Estas son las razones que nos asisten para declarar que el hijo de nuestro suelo no puede ménos de oir con indignacion todo lo que tienda á debilitar el sentimiento eminentemente católico y verdaderamente vascongado que le alienta desde la cuna al sepulcro. Que hable la prensa democrática; sus palabras en este país de órden, de tranquilidad y ventura, sólo son ecos perdidos en las concavidades de nuestras montañas, delirios vanos de calenturientas imagina-EL CORREO DE LA MODA. .senois

Que prediquen los oradores de la revolucion en esta villa; sus huecas declamaciones en este suelo no van más allá que las paredes donde se celebran sus

Que hable el comité entre nosotros; que sus proclamas en Vizcaya producirán el efecto contrario al que

Que hable, que hable la democracia en el país de los fueros; que ella se acarreara el general des-

Poco há que el decano de la democracia y el escritor del Rasgo se insinuaron en esta villa hablando de fueros en la prensa, y predicando democracia en el consabido almacen, y todo el pueblo sabe cuál fué, cuál ha sido el resultado de sus pobres artículos y de sus ampulosas declamaciones.

En vista de que artículos y discursos no hau dado resultado algune, á ménos que no se considere con un éxito brillante el nombramiento de la comision nominadora, convertida en comité á los pocos dias, bueno fuera que la democracia española respetara siquiera la vetusta copa del árbol secular de nuestras libertades.

de armas que ha esgrimido en todo tiempe contra ! nosotros, pero esto no nos impedirá declarar, y declarar muy alto, para que nos escuchen nuestros lectores y se sperciba el país entero de que la democracia moderna es la nueva forma bajo la cual se ataca á nuestras antiguas instituciones, fingiendo defen-

Sepa de hoy en adelante la M. N. y M. L. Vizcaya que el partido político llamado democrático es el más temible enemigo de nuestras libertades, pas en ()

ando la suerte lo designe - desde la citada fecha, Dijo ayer El Español: saldasitroma salalique a

"¿Ante todo hay alguien en España que dude de la bondad de corazon, de la presencia de ánimo, de la valentía de espíritu, del amor que profesa á sus súbditos la Reina doña Isabel II? ¿Hay alguien que ponga en duda el ferviente deseo de S. M. de venir á Madrid a compartir con su pueblo las penalidades de la epidemia que atraviesa? No, no hay nadie que lo dude. Nosotros hemos oido de lábios de personas cuyas ideas son muy avanza las en política las siguientes consoladoras palabras:

"Sabemos que la Reina quiere venir; sabemos que »la Reina ha mandado mucho tiempo hace, que se le »diera noticia del primer caso de cólera que apareociese en Madrid, para venir en el acto. Pero á S. M. ose le oculta el verdadero estado del pais.

Decia anoche El Eco del País, diario mi-

«Es falso, absolutamente falso, que el ministerio haga tales ocultaciones; en la Granja se sabe la verdad como se sabe en toda España, y cuando los periódicos circulan libremente, cuando la dicen á todas horas, es absurdo suponer que S. M. solamente ignora lo que sabe todo el mundo.»

Y por si hacia falta un poco más de explicitud, La Correspondencia divide su contestacion semi-oficial en dos partes: Dep ellev les oron

1.ª «El Español dice que el Gobierno ha ocultado per complete á S. M. la Reina la situación de Madr'd, negando que hubiese el menor síntoma colé--El ministro de Fomento, Antonio

2. «Tampoco lo es que el Gobierno trate de influir ahora, como supone el mismo periódico, en que S. M. venga á Madrid. Semejante resolucion encierra demasiada responsabilidad para que el Gobierno no deje al alto criterio de S. M. la Reina, que ha sabido siempre lo que ha ido ocurriendo en Madrid, la iniciativa de acordar lo que estime más conveniente.» Y en otro lugar añade: -oznos 8 a 8 lab a

aDe l'Granja nos escriben que no se notan alli señales de que la corte piense trasladarse á Ma-31 Tho 36-40

Irritado Et Español con negativa de tal género, exclama hoy:

«No, mil veces no. Falta descaradamente á la verdad quien suponga que S. M. la Reina doña Isabel II ha sabido desde el primer momento el estado de la salud pública en Madrid. S. M. se hubiera apresurado á venir, como lo ha hecho siempre, como está deseando hacerlo en estos instantes. El Gobierno se lo ha ocultado, y por eso la Reina ha permanecido tranquila, ignorando el desarrollo de la epidemia.

El que se atreva á asegurar lo contrario, como lo hace La Correspondencia, pretendiendo indignamente arrojar sobre la augusta Señora que ocupa el Trono, una responsabilidad, que es toda, absolutamente toda, del ministerio, no sabemos que nombre merece; pero no faltará quien crea justo aplicarle el de calum-

¿Qué significa eso, señores ministeriales y señores ministros? ¿Con que encierra demasiada responsabilidad la resolucion de que la Reina venga ó no venga á Madrid, para que vosotros querais tomarla sobre vuestros hombros?

¡Qué verguenza! ¡Los ministros de una Reina constitucional evadiendo las responsabilidades ! [Los consejeros de la augusta Señora que ocupa el Trono descartando los compromisos! ¡A qué situacion hemos llegado!

Señores ministros, el párrafo que por vuestra cuenta publica La Correspondencia, no tiene precedentes en la historia del sistema constitucional. Aquí no hay en los actos de la Reina más responsabilidad que la de sus ministros. La Reina no tiene iniciativa en este asunto; todo el mundo sabe que en cuantos negocios se someten á su elevado criterio, cuando no son negocios que corresponden exclusivamente á ciertas altas prerogativas de la Corona, S. M., que sabe ser Reina constitucional, responde siempre: «Estoy á disposicion del Gobierno.»

¿Quó significa, pues, ese párrafo escandaloso é inconcebible de La Correspondencia?

Lo repetimes y lo repetiremos mil veces; si S. M. no vino directamente á Madrid desde las provincias, fué porque se le ocultó el estado de la salud pública. Si su majestad no ha venido despues ha sido porque se continuó ocultándoselo. Hoy que S. M. lo sabe todo, desea vivamente venir, desea verse rodeada de su pueblo que padece; pero hoy seria ya una imprudencia, una temeridad que el Gobierno lo consintiera; la atmósfera que respiramos se halla envenenada y el estado en que la augusta señora se encuentra ofrece mayores peligros.soyam soq aa 20100frsi no

En nombre, pues, de un sentimiento de lealtad y de nobleza, cuya falta no queremos suponer en nadie, rogamos à La Correspondencia que rectifique, que declare que eso que ha manifestado no se lo han inspirado los ministros; que manifieste, por último, que no sabe lo que se ha dicho.»

Entre las noticias que acerca de desgracias particulares circulan, no hay una que nes haya hecho tan honda impresion como esta desdichada, esta atroz polémica.

Sin embargo, no debia cogernos de sorpresa. Ya hemos dicho ántes de ahora que S. M. la Reina, que para algunos periódicos es la Reina de los liberales, no ticne entre los liberales nin gun verdadero súbdito.

Tiene razon El Español: la Union liberal compromete al Trono cada vez que para salvarse ella lo necesita. Así lo hizo en 1854 y así lo está haciendo hoy en Octubre de 1865.

Pero la Union liberal tendrá razon asimismo si replica a los liberales moderados, que ellos tambien pensaban en retraerse de las eleccio-Tal vez, montada en cólera la democracia, prorum- enes, y que el retraimiento, si no es la confesion ra de dichos puntos de cuarto da los accuminas a cuarquiero de los de cuartos de cuart

pa en una fluvia de disparos, valiéndose de la clase i de la impotencia, es la amenaza de la rebelion. I pagar en un año por consumo de carne 72 rs., por

Y basta por hoy de este asunto.

Dice hoy La Discusion: «La autoridad ó funcionacio público, por elevado que sea, que en las actuales circunstancias abandona á Madrid, ó la que, hallándose ausente, no se apresura á ocupar entre los madrileños el puesto del peligro, que es el puesto del honor, merece la execracion pública y la justicia humana debe despojarle de su dig-

EL PERIODISMO EN ESPAÑA.

Dice hoy El Diario Español:

aDice EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que contestemos á los 176 artículos! que publicó examinando los libros de texto y los textos vivos. ¡Dios nos libre del pensamiento de meternos á contestar á 76 artículos neos, reducidos todos á probar que en las aulas lo que debia enseñarse es el Catecismo y las oraciones de los Santos. »

Leidas estas lineas, digannos los honrados lectores, si podemos ponerles comentario más digno que sacarlos á la plaza en esta seccion especial de El Pensamiento Español.

A nosotros al ménos no se nos ocurre otra cosa más digna de tamaño descaro.

¡Qué opinion tendrá formada de sus lectores El Diario Español!

¡Si creerá que por falta de catecismo tienen tambien bajo cero las potencias de sus almas?

Dias pasados llegó á nuestras manos, y he-«Impugnacion á la Carta á los Presbíteros espanoles, » por un Presbitero español, que se ha publicado recientemente con aprobacion del Ordinario (1). Es un folleto de pocas páginas que contiene una sencilla pero bien escrita refutacion de las doctrinas emitidas en la tristemente célebre Carta à que alude su título. En él se ponen de manifiesto los errores y palmarias contradicciones en que ha incurrido el desventurado Sr. Aguayo, haciéndose resaltar tambien el abuso que de ciertos textos de la Sagrada Biblia hace dicho señor y su absurda in-

No conocemos a su autor, que ha ocultado modestamente su nombre; pero segun vemos, es un Sacerdote que, como tados los de Espana, lamentan la decepcion de su hermano, se escandalizan del impío llamamiento que este les hace, y léjos de oirlo, lo condenan y corren presurosos á manifestar su filial adhesion al Padre comun de los fieles y á los reverendos Prelados de la Iglesia.

Ya hemos dicho ántes de ahora que son tantas las refutaciones á la Carta del Sr. Aguayo que llegan á nuestra redaccion, que nos es imposible hacernos cargo de todas, aunque todas las vemos con mucho gusto, confirmando la altísima idea que tenemos de la intima union que existe entre el Clero español, el venerable Jefe de la Iglesia católica y los sucesores de los Apóstoles.

Ayer llegaron à Granada los Principes de Meklemburgo y de Reuss, hospedándose en una de las fondas înmediatas á la Alhambra. Siguen guardando el incógnito como en todo el viaje. Creemos que desde aquella capital, cuyos monumentos piensan visitar detenidamente, regresarán á Madrid.

Ayer á las cuatro regresaron de la Granja los ministros que fueron el dia ántes á saludar á la Reina.

El Sr. Cánovas del Castillo está ya repuesto de su indisposicion; y el señor marques de la Vega de Armijo, convaleciendo.

Ayer á las dos de la tarde ha salido para Francia el antigo ministro residente de Haiti en España, monsieur Uh. Madiou, acompañado de su familia.

Leemos en El Español:

«Segun hemos leido en un periódico, parece que al fin será nombrado el señor duque de la Torre presidente del Senado.

La confirmación de la noticia no nos extraña, puesto que sólo con esta condicion accedió el general Serrano á continuar al frente de la capitanía general de Castilla la Nueva, y á desistir de la actitud semi-hostil en que se habia colocado.»

Segun telegrama de Zaragoza que publica hoy La Democracia, anoche fueron encarcelados los demócratas, Soler, Alegría, Artigas, Bosch y Ardid.

Se ha concedido indulto á las presas que estaban extinguiendo penas de arresto mayor y menor, sin distincion de las épocas en que cumplen sus con-

Ayer quedaron puestas en libertad 13 mujeres que se hallaban comprendidas en dicha gracia de indulto.

La Epoca hace anoche los siguientes cálculos: Para calcular lo que pesa sobre las clases pobres l impuesto de consumos, basta fijarse en el siguiente

Tomando por tipo el establecido en la ley de presupuestos, resulta que cada individuo consume anualmente 30 libras de carne, 30 de tocino, 19 de aceite. 10 de jabon, 6 arrobas de vino, 10 cuartillos de aguardiente, 8 de vinagre, y 14 arrobas 4 libras de carbon.

El consumo, pues, de una familia compuesta de cinco personas, será de 6 arrobas de carne, que paga, segun tarifa, 0,48 rs.; 6 id. tocino, que adeuda 0.80: 3 arrobas 20 libras de aceite, á razon de 12 rs.; 2 de jabon á 10; 30 de viso á 13; una arroba 18 cuartillos de aguardiente á 6; una arreba 18 cuartillos de vinagre á 6; 72 arrobas de carbon á 0,24.

Resulta, pues, que la supuesta familia vendrá á

(1) Se halla de venta á 2 rs. en las librerías de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6; D. Eu-sebio Aguado, plazuela de Pontejos, núm. 8; San Martin, Puerta del Sol; D. Márcos Sanchez, calle de Carretas, núm. 21; D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, y D. Cárlos Baylli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfon-

so, núm. 8. A provincias se enviará á todo el que remita cinco sellos de franqueo de los de cuatro cuartos á cualquie-

tocino 120, por aceite 45,60, por jabon 20, por vino 590, por aguardiente 9,38, por vinagre 7,50, por carbon 17,28.-Total 681,76.

Calculando que el jefe de la familia gane un jornal de 10 reales diarios, este le producirá descontadas festividades 2,780 reales, viniendo por lo tanto á pagar por consumos un 24,50 por 100, 6 sea casi la cuarta parte de su haber.

Las cantidades calculadas nos parecen poco exactas, sobre todo respecto al vino, del que es mucho suponer se consuman 30 arrobas al año en una familia de la que formará parte al ménos una mujer y algun niño de menor edad. Sea como quiera, la reforma del impuesto es cada dia más urgente y algunos artículos como la carne, aceite y carbon deben, si no quedar libres, gravados con un derecho escesivamente módico. En otros que no son tan deprimera necesidad queden sostenerse los derechos hasta que por medio de radicales economías en el presupuesto se llegue á la completa abolici on.»

Ayer se recibió el siguiente telegrama: GIBRALTAR, 11 de Octubre. Se ha declarado puerto sospechoso el de Larache.

Para que en la exposicion que tendrá lugar en París el año próxime puedan concurrir á ella las obras de nuestros artistas, se ha expedido la siguiente cir-

cuiar por la Direccion general de instruccion pública. El programa para la exposicion de obras de arte y productos de la agricultura y de la industria que ha de celebrarse en París en la primavera de 1867, comprende, entre otros objetos, los destinados á mejorar mos tenido el gusto de leer con atencion, la la condicion física y moral de los pueblos, y por consiguiente los que dan idea del estado y progresos de la educacion popular. Invitadas todas las naciones á tomar parte, en el solemne concurso que se prepara, se ofrece á España una ocasion natural de rectificar errores de apreciacioa respecto á su estado de adelantamiento intelectual, y de patentizar que el período de su regeneracion política y social no ha descuidado tan importante asunto; ántes bien, considerándole como uno de los primeros y más eficaces elementos del bienestar general y del verdadero progreso, ha hecho constantes esfuerzos en favor de la instruccion elemental y de los conocimientos útiles, con resultados, si no completos, satisfactorios, atendido el tiempo empleado en obra de tan grande importancia y trascendencia. Debiendo inaugurarse la exposicion en 1.º de Abril del expresado año de 1867, hay tiempo bas tante para preparar, los objetos que hayan de exponerse; mas conviene formar juicio desde luego de los expositores que puedan concurrir, y estimular á los autores ó inventores para que la nacion española esté. dignamente representada. Con este fin la direccion genera! recomienda á V. S. eficazmente que dando toda la publicidad posible á esta circular, y excitando el celo de las juntas de instruccion pública, de los inspectores de primera enseñanza, de los directores y directoras de escuela normal, y de los que se ocupen en el comercio de artículos para las escuelas de todas clases, procure reunir y remitir una relacion de

> dispuesta á producirlos.
>
> La relacion deberá comprendera Planos y proyectos de edificios para escuela. Modelos y diseños de mesas, bancos, cuadros y otros

enseres de las mismas. Cuadros de la distribucion del tiempo y el trabajo de los alumnos, y registros y demás objetos para la

los objetos que de todas las provincias de su distrito

merezcan presentarse al certámen y de la persona

Planes de enseñanza y reglamentos particulares. Libros, cuadros sinópticos, carteles, colecciones de estampas, objetos y aparatos para todas las ense-

Tratados generales y particulares de pedagogía y métodos.

Publicaciones periódicas de primera enseñanza y de educación popular en general. seres in la call Cuadernos de escritura, de aritmética y de redaccion, de dibujo de las diferentes escuelas y de labores de las mujeres.

Por fin, todo lo que conduzca á la educacion física, intelectual y moral de la masa general del pueblo, y å propagar y difundir los elementos del saber y de todas las industrias.

En vista de las relaciones que V. S. remita, de lo ofrecimientos que se lagan, y de todos los datos que se puedan reunir, esta direccion general en ocasion oportuna, indicará las reglas que hayan de seguirse para la recepcion y eleccion de los objetos más notables, y su entrega á la comision ó comisiones que se ocupen en remitirlos á Francia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1865.-El Director general, Manuel Silvela. -Señor Rector de la Universidad de...»

Los preparativos que se hacen en Paris para la esposicion de 1867, son verdaderamente gigantescos, habiéndose adoptado el sistema de sacar á subasta el mayor número posible de construcciones y servicios, prefiriendo entre los postores á los que á la vez sean expositores. La exposicion constará de muchos edific os, ademas del principal, habiendo ramos especiales que se presentarán en pabellones aislados dentro del Parque. Entre estos, se contará el de industria agricola, que se exhibirá en granjas completas y aisladas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(Servicio particular de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.) BERNA, 7. El Confederado de Valais se lamenta de que

se hagan en grande escala reclutamientos para el servicio de Roma, hasta en la misma Sion, sin que el Gobierno baya creido conveniente hasta ahora impedirlos. SAN PETERSBURGO, 10.

Dice el Invalido Ruso, que el Gobierno del Czar està dispuesto à adoptar una política enteramente nacional, rechazando influencias extranjeras que, con la capa de amigas, pretenden imponer à Rusia una política pseudo liberal contraria á la nacionalidad rusa.

La Correspondencia publica hoy los siguientes

«Segun las últimas noticias que hemos recibido de los hombres de autoridad y ciencia, hasta las cinco y media de la tarde de ayer, el cólera declina visiblemente en esta córte en el número y en la intensidad

Se recomienda, sin embargo, por los facultativos, que no se abandonen con todo rigor las prevenciones higiénicas, teniendo gran cuidado con las diarreas, pues el mal que nos oprime suele tener, precisamente cuando declina, recrudescencias repentinas, que por más que sean breves, hieren mortalmente á los imprudentes ó descuidados.»

«Ayer tarde ha celebrado sesion extraordinaria el ayuntamiento para enterarse de los acuerdos tomados por la comision especial de su seno, que segun dijimos ha sido nombrada para que proponga todas aquellas medidas que su celo y sus observaciones le dicten, á fin de aminorar y contrarestar los efectos de la influencia colérica. La comision en efecto ha dado cuenta de sus acuerdos, y en su virtud, el avunto miento ha dado su aprobacion á los siguientes:

Destinar 60,000 rs. para las casas de socorro y 40,000 á las tenencias de alcalde para que las juntas municipales que se han establecido puedan atender al socorro de las familias pobres en sus respectivos dis-

Pedir 100,000 rs. á la diputación provincia! para atender al socorro de las familias necesitadas de la

Destinar 1.000,000 de rs. del presupuesto municipal, por ahora, y más cantidad en adelante si fuera necesario, con el objeto indicado.

Aceptar el ofrecimiento de las hermanas de la Caridad para que se las destine á las casas de socorro y prestar sus auxilios en las casas de familias indigentes que fueren invadidas de la enferme lad reinante. Acordar que se fumiguen todas las habitaciones donde falleciere algun sugeto á consecuencia del cóle-

ra morbo. Visitar todas las casas de familias indigentes y cuidar que se encuentren en las mejores condiciones hi-

Determinar que mañana juéves se diga una Misa de rogativa en la iglesia de Santa Maria de la Almudena, costeada por la corporación municipal, y con asistencia de todos los individuos, para que Su Divina Majestad se apiade del pueblo de Madrid, haciendo desparecer el mal que nos aflige.

Determinar que en todo el dia de hoy queden constituidas todas las juntas municipales de distrito para que se proceda inmediatamente al socorro y auxilio de las familias necesitadas.

Y por último, el teniente alcalde, Sr. Abascal, usó al final de la sesion de la palabra, lamentándose que no se hubiera contado con el ayuntamiento en las actuales circunstancias, siendo los individuos que le componen los verdaderos representantes del pueblo de Madrid, y teniendo acordado la corporación hace tiempo cuantas medidas han puesto en practica.

La sesion, pues, del avuntamienro, como podrán ver nuestros lectores, ha sido de gran importancia para el pueblo de Madrid. pa el prisio

«En la cárcel de Villa no ha habido en el día de anteayer invasion alguna de epidemia. Fallecieron tres de los anteriormente invadidos; quedaron fuera de peligro otros tres y salieron de la enfermería otros varios de los que, segun díjimos anteaver, no ofrecian en sus dolencias carácter colérico.»

«En el Hospicio, carcel de mujeres, Escuelas Pias y demás establecimientos públicos, continúa disfrutándose de completa salud,»

La salud pública al parecer seguia anoche meorando. En algunas casas de socorro que visitamos, el trabajo habia disminuido, y era opinion general, que las invasiones disminuian en número é inten-

-a Estado de la pravincia. Sabemes que En la cárcel de Villa sólo se presentó ayer una invasion epidémica, no obustanged objects ad este la este la disconsideration de la contraction de la co

Tenemos el sentimiento de anunciar que anoche falleció la señora marquesa de Alcanices, madre del gobernador de Madrid.-R. I. P.

«Las noticias que hemos procurado adquirir acerca de la enfermedad reinante son afortunadamente consoladoras. La epidemia puede decirse que ha perdido este carácter; tal es el descenso que se nota en el número de invasiones y en la benignidad de las que desde averhasta las tres de la tarde de hoy han ocurrido. Varios facultativos, que por su ciencia nos merecen el mayor crédito, juzgan mu favorable á la salud pública el cambio atmosférico que hemos expe-

Tenemos el mayor placer en poder trasmitir a nuestros lectores estos datos, que no son inspirados por el deseo de tranquilizar los ánimos, sino porque nos consideramos en el deber de decir la verdad al público, como acostumbramos á hacerlo en todas las cues-

«En muchos pueblos atacados del cólera ha surtido muy buen efecto, para desinfectar la atmósfera el encender numerosas fogatas de maderas resinosas y retamas, mezclándoles grandes cantidades de azufre. En otros se usó tambien el soltar todos los mecheros del gas, apestando las calles el olor que despide, y que se supone vence la fuerza del aire infestado por los miasmas coléricos.

Como ambos medios son de poco coste, y á no causar beneficio, ningun dano pueden originar, esperamos por quien corresponda se den las órdenes convenientes, á fin de que ambos se realicen.

Cuando tanto dinero se consume en gastos supérfluos, creemos se puedan dedicar algunas cantidades á los objetos que indicamos. De no hacerlo, el pais sabrá juzgar.

(El Pueblo.) De «La noticia que ha cerrido de que el Sr. Gufferrez de la Vega estaba enfermo, es, afortunadamente, falsa. El Sr. Gutierrez de la Vega goza de buena

salud. 8 0199 (Ogradas a (Correspondencia.) of 3 «Hemos oido ponderar los grandes servicios que están prestando actualmente así las Hermanas de la Caridad como las Siervas de Maria que pertenecen al beaterio de Chamberi, dedicándose dia y noche sin descanso á la asistencia de coléricos donde quiera que relaman su auxilio, y sia más interés que el que les inspira su

piedad religiosa, v (Esperanza.) «En toda la guarnicion de Madrid sólo cuatro individuos han sido atacados hasta ahora de enfermedad epidemica. Na zal po stase (Gaceta del ejercito.)

no caso se hade el calleion de Correc-La Reina entregó ayer al señor Gobernador de Madrid la suma de 80,000 rs., para que los distribuya el señor gobernador civil de esta provincia, y daseanUna persona muy conocida, cuyo nombre callamos por no ofender su modestia, de la que sólo diremos que ha representado uno de los distritos de Madrid, se presentó al Gobernador ofreciendole, con destino a los pobres, toda su fortuna, que es considerable. Una señora ofrece una magnifica posesion en Carabanchel con sus sesenta dependientes, para dar asilo en ella á los huérfanos y á las familias desoladas. Los estudiantes de medicina se ofrecen á servir como enfermeros en los hospitales. Se establece un hospital en las afueras de la Puerta de Bilbao, y el fabricante de velas, Sr. Murga, ofrece gratis todas las que se pueden gastar en aquel establecimiento. En fin, facultativos, empleados, particulares, tedos rivalizan en celo, caridad y desinterés.

D. Domingo Alvarez Moro, dueño del establecimiento de carroajes de la calle de Gitanos, núm. 5, ha cedido gratuitamente una berlina para que se sitúe en la casa de secorro de la Plaza del Progreso, con objeto de que los facultativos de guardia puedan asistir con celeridad al socorro de las personas que la reclamen. Digna es de imitación y de elogio la conducta del Sr. Alvarez Moro, y de esperar es que sea imitada por las muchas personas que en el distrito del Congreso pueden hacerlo en obsequio á la humánidad.

(La Correspondencia.)

«Se han puesto á disposicion del gobernador de la provincia 4,000 escudos del fondo de calamidades públicas con destino á las primeras necesidades que puedan ecurrir á consecuencia del cólera.»

El empresario del teatro Real, Sr. del Saz Caballero, se dispone á dar un beneficio en favor de las clases menesterosas invadidas por la epidemia que nos azota.

Tambien intenta organizar conciertos matinales, cuyo producto tendrá el mismo destino.

Esta conducta hace elogio de los levantados sentimientos que adornan al Sr. Caballero.

Por ellos le felicitamos en nombre del pueblo de Madrid.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de las Baleares el marques de Casa-Pizarro, repuesto del cólera, de que fué atacado.

El señor marques de la Romana ha entregado al alcalde de Palma (Baleares) la suma de 20,000 reales, para repartirlos entre las personas necesitadas de la

Del 9 al 10 fallecieron en Barcelona de la enfermedad estacional 10, de cólicos 2, de enfermedades co-

Segun dice el diario de aquella capital, el cólera se ha presentado en Igualada y Villanueva.

Del Porvenir de Sevilla tomamos los siguientes parrafos:

a Estado sanitario. No obstante de que las continuadas lluvias nos han regado y bien, la temperatura
continúa calorosa, Como siempre hemos dicho, es la
causa que influye á que el mil continúe estacionado,
pues aun cuando algo ha decrecido, no tanto como se
esperaba. Sin embargo, las defunciones tuvieron ayer
un notable descenso; así como las invasiones. Todo
hace esperar que Octubre, como en 1834, se llevará
al huesped.

Singular coincidencia: ni en la cárcel, presidio y casa de beneficencia ocurren defunciones.

— «Estado de la provincia. Sabemos que en la mayor parte de los pueblos en que apareció, el cólera este ha desaparecido degenerando en muchos de aquellos en calenturas y otras enfermedades.»

ha penetrado allí, causando sus acostumbrados estragos.»

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Despacho telegráfico oficial.

Gibraltar 8 de Octubre de 1865, á las 8 y|30 minutos de la noche.

El cónsul de España al gobernador de la provincia

de Cádiz.

Sigue la enfermedad en descenso y se espera que

este no tarde en ser mayor influyendo para ello el temporal que reina y aparenta continuar.

Hoy dará principio en la iglesia de San Cayetano una solemne novena al glorioso San Pedro Alcantara, portento de la penitencia y fundador de lu santa provincia de San José de franciscos descalzos. Todos los dias, á las cuatro en punto de la tarde, despues de manifestar al Santísimo, se rezará la estación mayor con motetes, seguirá el santo rosario, despues el sermon, en que se esplicarán las principales virtudes del Santo, acto continuo la novena, y al final se cantarán los gozos, terminando con la reserva. Alternarán en la predicación durante estos cuitos, los distinguidos oradores Sres. D. Valentín Casas y D. Castor Compañía.

Digno es del mayor elogio el celo que esta despiegando la hermandad del Santo Refugio al trasladar, cumpliendo su instituto, los enagonados de Madrid á los manicomios de Zaragoza, Todedo y Valladolid. A muchas personas hemos oido hacer este elogio merecidisimo, por el esmero y cuidado que emplean con los desgraciados, y el que acaban de emplear estos dias en la traslación de unos 180 dementes.

A todos estos actos de caridad sirve de comentario la Real orden del Sr. Alonso Martinez incautándose á nombre del Estado, de todos los bienes y rentas del Refugio.

L'Veremos en adelante quien cuida de los nobres

¡Veremos en adelante quien cuida de los pobres de Madrid!

Desde el Arco de Palacio por la plaza de Oriente, hasta salir à la plaza de la Armeria, existe hace años un trozo de calle que ni está empedrado ni puede transitarse en lloviendo. Los carruajes se hunden, y á pié no es posible intentar el paso. Esto seria lo de ménos, sin embargo; pero sucede que las aguas se estancan, y hay constantemente un lodazal de mal olor, y extremadamente insalubre. Hoy, más que nunca, urge que esto desaparezca, y esperamos que el ayuntamiento cuidará de empedrar, aunque sea provisionalmente, el tránsito indicado, porque la salud pública lo reclama.

Todos los que pasan cerca del caflejon de la catte de Sevilla, se quejan de la atmósfera que hay en dicho sitio y del aire inficionado que se respira en todos aquellos alrededores, efecto de los miasmas pestilentes y de lamentable desobediencia á las ordenanzas de policía urbana y á las leyes de higiene, cuyo cumplimiento y observancia es tan indispensable siempre, y mayormente en las actuales circunstancias.

En el mismo caso se halla el callejon de Correos, cuya fetidez es bastante para producir una epidemia en toda la capital.

Animado de honrosos sentimientos el señor gobernador civil de esta provincia, y dasean-

do evitar el origen de tantos males como hay que lamentar por electo de la corrupcion de costumbres de tan crecido número de niños, y especialmente niñas de menor edad, que pululan por las calles expendiendo impresos y hilletas de loteria, ha dispuesto que se ejerza una activa vigilancia acerca de esas intelices criaturas a quienes la mayor parte de las veces la escases de recursos y el abandono constrable de sus pad es las precipitan en el abismo de todos los vi-

Ha ordenado además que no se venda públicamente ninguna clase de impreso sin hallarse autorizados los expendedores por sus padres y con la competente licencia dada por la autoridad, cuyo permiso se concede sin retribución de ningun género. El inspector especial de imprenta, Sr. Jadraque, secundando las órdenes de su digno jefe, se ocupa activamente en vigilar que no se dediquen á la venta de impresos sino aquellos que hayan obtenido la debida autorización.

Moif y compañía, han presentado en la exposicion del Palacio de Cristal de Oporto un instrumento nuevo, que participa del piano y del órgano, y al que sus autores han dado el nombre de pedalier. Tócase con los piés y con las manos cono los órganos modernos; la parte cantante puede ejecutarse con las manos y el acompañamiento con los piés, en un segundo teclado dispuesto para este fin:

El pedalier da con toda claridad el do natural.

El pedalier da con toda claridad el do natural. Este instrumento inventado por los Sres. Pleyel y Wolff, tiene el sonido del piano; pero es, como se ve,

más completo.

Una de las ventajas del pedalier, es permitir al ejecutante ejercitarse, particularmente para tocar en los órganos, cuyo mecanismo es parecido, pero los cuales por su precio y enormes dimensiones, solo pueden hallarse en los grandes salones ó en las Iglesias.

Parece ser que «La muerte de César» se pondrá definitivamente en escena el dia 27 del actual. Olalá que con su representacion tengamos que celebrar un verdadero acont ecimiento teatral.

Hoy, segun está anunciado, tendrá lugar la función inaugural del teatro Real, con la ópera de gran espectáculo, titulada La Africana.

No parece sino que siempre que se ha estrenado óperas de Meyerbeer, el nuésped del Ganges, ha querido ser partichino en las mismas. Decimos esto porque la historia de estas óperas suministra los siguientes datos:

ministra los siguientes dalos:
1832, primera representacion de Roberto il Diavolo, cólera. 1849, primera representacion del Profeta,
cólera. 1854, primera representacion de Etoila du
Nord, cólera. 1865, primera representacion de La
Africana, 1.....?

Africana, ¿....?
No dirán nuestros lectores que no es un dilettante de raza il signor cólera-morbo.

Anoche se extrenó en el teatro de Jovellanos la zarzue a en un acto Las Cartas de Rosalía. Es original del distinguido jóven poeta seños Virto, y ha sido puesta en música por el maestro Rogel. Fué bien recibida del público, que hizo repetir algunas de sus piezas.

algunas de sus piezas.

La ejecucion, que corrió á cargo de la señorita Montañés y de los señores Arderius, Carratalá y Orejon, fué esmerada.

en la plaza de Madrid la décima sesta corrida de teros, en la que se lidiarán tres de doña Gala y otros tres de Benjumea, siendo estoqueados por Cayetano y Gordito, y probablemente por Lagartijo, que recibirá la alternativa de Cayetano.

En Napoles no se cantará en toda la temporada ninguna ópera de Verdi, cediendo á las exigencias incensideradas del editor Ricordi. En nombre del buen gusto, y para los mismos efec-

En nombre del buen gusto, y para los mismos efectos que en Nápoles, dalaramos al Sr. Ricordi vecino de Madrid.

Han llegado á Lóndres, dice una carta de aquella capital, unos bichos raros, unas bestias feroces, metidas en una jaula de hierro que están excitando en uno de los mil tentros de esta capital la curiosidad del público. No crea y, que son marmotas ni puerco-espines; no señor, son hombres, son prógimos, son hermanos nuestros. Estas cinco inferices cristuras hau sido cazadas en el Norte del Japon por un buque inglés y hace siete meses que están metidas en una jaula de hierro de dece piés de largo.

Nadie entiende su lengua; pero á palos, que es un lenguaje natural y perfectamente inteligible de todo el mundo, les han enseñado á que bailen sus bailes sagrados y guerreros cuando son exhibidos ante este pueblo que se lama libertador de esclavos y civilizador del mundo, y á quien bastaria ser cristiano para no dar tan repugnantes espectáculos.

En Inglaterra han hecho ultimamente la prueba de los torpedos americano, delante de los lores del almirantazgo que habian llegado en el momento señalado para la explosion de la Terpsicore. Empezaron por hacer estallar algunos torpedos en el fondo del rio y fácil era juzgar de su gran fuerza por el gran movimiento que producian en el agua. Despues de muchos preparativos colocaron un torpedo debajo del casco del buque y le hicieron estallar, por medio de la corriente electrica. El efecto fué instantâneo, pareció por un momento que el buque se salia fuera del agua, despues se entreabrió la cubierta sobre el mismo punto en doode habia estallade el torpedo: la Terpsicore en medio de unos balances muy violentos, se sumergió gradualmente empezando por la proa y en dos minutos y medio se fué a pique. La fiabian desiastrado completamente para hacer la prueba. Puede, pues, suponerse que un buque con la carga ordinaria seria sumergido antes que pudiera salvarse un sólo hombre de su tripulación.

Durante la semana última se han ocupado mucho en Paris de las importantes pruebas que se han hecho en la orilla del Sena, para probar la potencia de los apagadores, aparatos portátiles para extinguir los incendios. Más de cien mil expectadores esperaban con impactencia el momento en que pudieran juzgar de la verdad de las promesas hechas: llegado el momento, las adhesiones ruidosas y los bravos repetidos probaron que se habian cumplido das pronesas, aun más allá de lo que se esperaba. En sfecto, dice el narrador, es imposible á no haberlo visto, el figurarse con que rapidez son apagados los incendios más intensos: hiogueras, cuyas flamas se elevaban á um altura de doce metros, fueron completamente extinguidas en el término de 30 á 35 minutos. Sí habia incredulos habrán quedado convencidos del poder de los nuevos aparatos, que están llamados á ser los protectores del hogar doméstico, de la fortuna pública y privada, que destruyen con frequencia los incendios.

Un periódico belga asegura que el ácido phénico, desinfectante muy elicaz, está prestando actualmente en Francia graudes servicios como preservativo contra el cólera, y publica la manera de emplearle, segun los consejos de un célebre químico frances. Héla aqui:

«Se toman 12 gramos de ácido phénico cristalizado

ase toman 12 gramos de ácido phénico cristalizado que se disuelven en un frasco, colecándole dentro de una vasija de agua caliente, y se le añaden despues 15 gramos de alcohol y 20 gramos de agua destilada. Con el objeto de paralizar la accion de los gases deletéreos conviete echar dos gotas de la preparación en el agua destinada para lava se la cara y las manos, debiendo tambien echarse en el pañuelo algunas gotas, no estando tamboco de más el impregnar de ella los vestidos que más se usen.n

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora del Pilar de Zuragoza, San Félix, San Cipriano y San Serafin. SANTOS DE MAÑANA. San Fausto, martir, y San Eduardo, Rey.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará Su Divina Majestad expuesto por la mañana y por la tarde en obsequio del Divino Redentor.

Continúa por la tarde la novena de San Roque en la parroquia de San Pedro, y predicará en la misma D. Juan Abdon; y en las monjas de San Plácido don Felipe Velazquez.

En la parroquia de San Luis al anochecer y será orador D. Basilio Sanchez Grande.

Per la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. Ambrosio de los lufantes, y en el oratorio del Olivar D. José Maria Anglés.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora

de los Remedios, en Santo Tomás; ó la de la Salud, en Santiago.

Se reza de San Eduardo, Rey, con rito semi-doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de Nuestra Señora, con conom la corlocon A

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante saind.

apugnacion a la Carta a los Pressileros espaes, a por "ARMARTAU AO OIRATEINIM ue se ha .M. A noiciscoqua obscion del

Señora: Resuelta por conducto del ministerio de Hacienda, eacargado en general de la gestion de los asuntos referentes á la Deuda, la importante medida de domiciliar el pago de la renta situada en efectos públicos, así en la isla de Cuba como en la de Puerto-Rico, toca ahora principalmente al ministro que suscribe, á quien está encomendada la administracion económica de aquallas islas, desenvolverla y llevarla á ejecucion de la manera más cumplida y ventajosa posible á los grandes intereses particulares y públicos que ella ha de proteger en lo futuro.

Al estudiar en todos sus detalles las cuestiones à que da lugar la real resolucion de que se trata, con el fin de ordenar y disponer convenientemente su ejecucion en las citadas provincias ultramarinas, lo primero que atrae la atencion es la necesidad de extender aquella al pago de los capitales de la misma Deuda pública, que en virtud de compromisos solemnes amortiza cada dia y tiene que seguir amortizando hasta su total extincion el Estado.

De otra manera la facilidad de cobrar los intereses en las provincias citadas, que lleva consigo el deber de presentar los títulos y por consiguiente de tener en cada isla el documento representativo del capital que devenga la renta, se convertiria al reembolso de este en un embarazo y en causa de no pequeños perjuicios. De seguro si el capital se hubiera de hacer efectivo en la Peninsula, y sólo fuera dable á los particulares percibir su importe con el envio de los mismos títulos por su cuenta y riesgo, y mediante las inevitables operaciones y pérdidas de giro y tiempo, lo principal de su participacion en la Deuda pública seria de peor condicion que lo accesorio. Más natural, es sin duda, que allí donde se reciba el producte anual ó semestral tambien se realice, en la ocasion debida, lo que constituye su origen y fundamento.

Pero si esto forzosamente se deduce del sistema de pagar la renta en las provincias de Ultramar ántes nombradas, puesto que los valores han de tener en ellas los documentos que determinen su capital, no existen las mismas razenes en lavor de aquellos créditos al portador contra el Estado que, aun siendo amórtizables, carecen de cupones ó no dan derecho al abono de intereses.

La falta de aquella especial forma de solicitar y acreditar el devengo de los réditos, exigiria siempre que los títulos viniesen a la Península para que su legitimidad fuese reconocida ó negada por la direccion general de la Deuda ántes de procederse al pago de las cantidades reclamadas con ellos. Ninguna ventaja alcanzarian de este modo los poseedores domiciliando el pago en Ultramar; al contrario, privados como estarian por largo tiempo de lo que representa el valor de los capitales y es á la vez objeto y medio de contratacion, seria esta casi imposible, y la concesion de que se trata, sobre ineficaz, vendria á resultar en tal case perjudicial para los particulares y peligrosa para el Es ado, que seria responsable al remitir los tátulos de muy considerables valores.

Es, pues, evidente que no debiendo radicar en las Antillas de una manera constante y necesaria para el cobre de la renta los efectos públicos de esta clase, llegada la ocasion de amortizarles, tampoco se los puede suponer en aquellas provincias, donde sus dueños no tienen interés alguno en conservarlos.

Esta misma consideracion es aplicable y aun con mayor fundamento á los efectos de la Deuda pública que carecen de abono de intereses. No hay en Ultramar aliciente alguno para que vayan á su mercado tales valores y corran alli los riesgos de una contratación en que los títulos intervendrian sin la posible é inmediata garantía de su legitimidad: no se les debe, pues, suponer existentes en las Islas de Cuba y de Puerto-Rico cuando la amortizacion sea declarada.

- Por estas razones la facultad de cobrar en las Islas de Coba y de Puerto-Rico el capital de los títulos an ortizados se concede solo en el adjunto preyecto de decreto respecto de aquellos valores cuyos intereses se pagan por medio de cupones.

Medida es esta, por otra parte, que puede ejecutarse sin embarazo alguno de las cajas de las citadas provincias, y sin que se altere la consignación en los presupuestos de la Península de lo necesario para satisfacer los intereses y el capital amortizable de la Deuda pública de España. Los ministros de Ultramar y de Hacienda, puestos de acuerdo, concertarán cuando las circunstancias lo exijan los medios de que constantemente existan fondos disponibles para la perfecta

Desvanecidos así tedos los obstáculos que en la práctica pudiera ofrecer el nuevo domicilio de pago abierto al capital é intereses de los efectos públicos, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros el siguiente proyecto de decreto.

San lidefonso b de Octubre de 1865.—Señera.—A

L. R. P. de V. M., Antonio Cánovas del Castillo. 19 ab

Propuesto por mi Consejo de ministros y decretado por mi que los intereses de los valores cotizables de la Deuda pública de España puedan cobrarse á voluntad de los poseedores en las tesorerías de Hacienda de las islas de Cuba y de Puerto-Rico desde 1.º de Enero de 1866, de acuerdo con el mismo Consejo de ministros, vengo en mandar:

1.º Que se cobren igualmente en dichas islas, cuando la suerte lo designe y desde la citada fecha, los capitales amortizables de aquellos valores, si lo solicitasen sus poseedores con la presentacion de los títulos.

2.° Que de la anterior disposicion se exceptúen los valores de la Deuda pública cuyos capitales, aunque sujetos á amortizacion, no devenguen intereses.

3.° Que el pago de los capitales amortizados se verifique siempre prévia la comprobacion de la legitimidad de los respectivos títulos que hará la direccion gen

neral de la Deuda pública.

Dado en San Ildefonso á cinco de Octubre de mi ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo.

Por otro Real decreto se reglamenta la manera de hacer efectivas en Cuba las anteriores disposi-

MINISTERIO DE POMENTO. de colle alla

Real decreto.

Resultando vacante una plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, por haberse declarado supernumerario á D. Cárlos Maria de Castro que la desempeñaba, vengo en conceder los ascensos de escala, nombrando en su consecuencia para la referida plaza á D. Lucio del Valle, que es el más antiguo de la clase

Dado en San Ildefonso á seis de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguia lar y Correa.

Fondos públicos.

la Reina, que ha sabido	CAMBIO AL	
endo en Madrid, la ini-		
ne más conveniente.z.	usa ante or rep	STEER GO HED
Títulos del 3 p. 8 conso-	ingar añade:	orto no Y
inscripciones en el Gran Libro al 3 p. 3 dil Títulos dal 3 p. 8 dil crito	39-50	man Di alla D
Inscripciones en el Gran	SO AND STOR	A Oh Ballon
Libro al 3 p. 8 id	ie in corre ha	b on salvin
Titulos dal 3 p. 8 diferido	36-40	n (C.DIn
mscripciones en el Gian	Español con	Britado E
MINIOU	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS.	mulaya ozar
Material del Tesoro pre-	iciones Cont	MEDIOAO , OIO
ferente con interes	ces nor Fallard	ev lini, ovin.
Idem no preferente, con interes.	osea ope S. M.	put quien sur
interes.	e el primer a	a sabido dese
Participes legos converti-	ed Madrid S.	stud chblics
bles á 3 n. S.	D of all	Company Street B
hles & 3 p. S	OHISSIF EN OF	onios , nosv
Deuda amortizable de pri-	ersor solve on	едино пасеты
mera clase	THE REAL PROPERTY.	T on Dingo th
Idem amortizable de se-	io el desarrollo	principl, skipp
gunda idem.	reva densegura	E out se al
Deuda del personal Billetes hipotecarios del	u ninnanannan n	21-90
Billetes hipotecarios del Banco de España, de á	2 eterrore et o	dos apinade o
Banco de España, de a	company and	dos aplatros
s 2000 rs. con 6 por 100		
ede interes anyalop con	sterio, ano sabe	hoge on 'upd
ACCIONES DE CARRETERAS	quion crea jus	ero no faltare
2 - 0 -	The second second second	100000000000000000000000000000000000000
Emision de 1. de Abril de 1830, de 4 4000 rs. Idem de 1 2000 rs. Idem de 1. de Junio de	ica eso, señore	konia ano:
Emision de 1. de Abril	esaniono ouro nu	De Samtainia
de 1850, de á 4000 rs.	s al aum Data mais	85-50
Idem de à 2000 rs	ni anh ao nor	MINEST ELDE
Idem de 1." de Junio de	dus Acsorba	dadrid, para
1851, de a zuuu rs	00 00 00 1 00 10	THOM DOMESTI
Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2000 rs Idem de 9 de Marzo de	ciar so It bean	Designation
1852, de a 2000 rs	ani ohosiha	1 80-25 x
Ideia de 9 de Marzo de	and Opinional	b noneconsti
on 1835, procedente de la	ta augusta See	en sorafasuos
de 13 de Agosto de	os compromis	lescartando
1852, de á 2000 rs Idem 1.º de Julio de 1856	el trong de la	los llegado!
-084 4 2000 The Bud out	strad to sonour	RIH SO JOHOC
Acciones de Obras públi-	Correspondend	a publica La
cas de 4.º de Julio de	over ematain has	25360 0530
responsabilidad. 8484 la	and an DC	81-50 x
m anh appunansuodsa.	EBILL BUIGHT BU S	o solution solution
Del Canal de Isabel II, de	os. La Reina n	te sus initiati
SUMB TOUCHS, OUT SHULL	GUOS OBUDIN II	1 one of our not
Obligaciones del Estado	dina obavale na	e someten f
para subvenciones de	e_pebpogestre	cocios que c
para subvenciones de ferro-carriles. Acciones del Banco de	76-30	sportage sall
Acciones del Bauco de	gogana Lancia	Titanen ening
- soheristant sodium a	modest tespon	posicion del C
	0.00139100	DOSIGION GOD

Lo repetin**bly back object of the second of the second object of the second object of the second object of the second object of the second of**

10643 arrobas de trigo.

10643 arrobas de trigo.

10643 arrobas de trigo.

10643 arrobas de harina de idem.

4253 arrobas de carbon.

887 carneros que hacen 21261 libras de peso.

"" corderos que hacen "" libras de peso.

"" corderos que hacen "" libras de peso.

PARCIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR OF MENORE EN EN L'EN DE L'APPA SU L'EN DE L'APPA DE

Atoudas Cholles astasheremos suponer en nadie,
cardnos à La Cadersondencia que rectifique, que
leclare que eso que ha manifestado no se lo han ins-
Carne de vaça
Id. de cordero
Id. de ternera
Despejos de cerdo
Tocino anejolp anu yad ogo na inga io seral gill a
hedra tan howia imercaion como estacastebi
Id. en canal de . er spin blog xon in sies 2142 de b
Tomoning sh sogresos age bo og apgrada 36
Alceite. S sup prode obsesta 58oib sorder
Vino 36 4 44 12 6 4
Pan de dos libractobirs a 36 mals 4 raq sup 12 4 1
Garbannos edil sol stine ettil solesia edil edi egi
Judias
Lenters noid Maintenant 1 23 axer 104 ft
correcte at Transfeads .vez. que paracidad
Jahon 1481 no oxid of 18 56 at 58 of al 48 a 2
Patatas li aciendo boy en Octubre de 1865
o esta haciendo hoy en Detubre de 1669.

olifercia de crasa en el mercado de Africa. Cebada. Calgarrola se caris de 121 de 23 p. Id. son Calgarrola se caris con de 12 de 12 20 p. Id. son

Pero la Union imeral valella vazon ssim

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Setiembre

as a resident ayer y agents also) are regarded and as							
HORAS.	Barómétro ducido é O milimetros	TEMPERATURA EN GRADOS.		Direc- cion del viento.	Estado		
ty cono-	en ve	Reaumur	Centigr.	ol respondence of the contract	iligar rinciple da, v q		
6 m. 9 m. 12.	699,28 699,67 699,69	139.5	160.9				
3 tar 6 tar	699,76 700,73 761 ,89	110,5		March Company (Co.)	Idem. Desp. Idem.		

Temperatura máxima del dia. . . .

DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES y SUPERIOR DE COMPANION DE SERVICION DE COMPANION DE COMPANION

este

los

saci

ni o

com

imp

Las

y di

posi

púb

ente

este

cáu

prot

raba

cieg

me

1Me

mer

sub

4 SE

bier

Am

do,

en e

mol

de :

ver

y sı

al 7

hab

esp

ten

rói

ver

que

ase

tas

dia

vin

ta,

Ga

OBSERVACIONES METEOROLÓCICAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1865.

as compile ue sus ob- condisidad, ordisidad, seas rela-	Altura bar rométrica à 0° y al ni- vel del mar	rathra en gra- dos cen-	Direc-	Fuerae.	Estade
Madrid á las 9 de la m.	761,8	manage M	-	Vtento	1

ANUNCIOS.

un .M obei DISCURSOS ones us a sifeby

DON JOSÉ MARIA CLAROS, inside objur

viviando en Norta-America, acaba de vo

pronunciados en el Congreso en la legislatura de 1864

Con un prólogo del mismo autor.—Forman un folleto de 134 páginas.

Están de venta en la administración de El Prasamiento Español, á 6 rs., lo mismo en Madrid que para provincias, á donde se remitirán francos de

NUEVO TRATADO DE GEOGRAFIA UNIVERSAL antigua y moderna por A. Sanchez de Bustamante. Obra adoptada de texto por el Real Consejo de Instruccion pública en las facultades de filosofía y letras. Véndese al precio de 24 rs. en las librerías de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, y Durán, Carrera de San Gerónimo.

A LOS CAZADORES.

Se ha repartido el número 4.º del periódico ilustrado, que con el título de La Caza, se publica en esta córte y que está exclusivamente dedicado á los alicionados á cacerías.

Cuesta la suscricción 20 rs. en Madrid y 24 en pro-

Cuesta la suscricción 20 rs. en Madrid y 24 en provincias por libranza al alministrador de La Caza, calle de la Estrella, 9, bajo.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA,
CRÓNICA DEL SIGLO XV,
por D. Francisco Navarro Villoslada.

Quinta edicion.

Se halla de venta en la administracion de El Pensamiento Español, a 20 reales en Madrid y provincias.

No se servirá ningun pedido sin que se remita proviamente su importe en letras à favor del administrador de este periódico ó en sellos de franqueo.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Exemo, señor conde del Asalto y
marques de Ceballos, propietario.

marques de Ceballos, propietario.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Córtes y propietario.

Secretario: D. José de Córdova, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baldes,

Director general: D. Federico de Salido y Baldes, propietario.

Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado

Capital ingresado: rs. vn. 29.312,888,94.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estautos toda operacion bacada en el crédito personalt; coloca su capital sobre garantia material positiva; intervienen en las operasiones los consejeros; liquidacion mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9,38 dal año.

Direccion general: cade de San Agustin, 3.
(N.º 332.—2 p s.)

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS

por el P. Félix, de la Compañía de Jesús, y tradu
ciaas por El Pensamiento Español.

En la adminis racion de este periódico se hallan de venta las Conferencias de los años 1869, 1863 1864 y 1865.

Cuestan 4 reales en Madrid y 5 reales en provincias las correspondientes á cada uno de los años anteriores.

EL CORREO DE LA MODA.

Semanario de literatura, educación, teatros, modas

Reparte cuatro figurines al mes, dos grabados de labores y un pliego de patrones y dibujos para bordados. En Madrid 8 rs. al mes, en previncias 30 rs. por trimestre.

Se publica tambien una edicion mensual de modas

para caballero, con un figurin de marca doble, patrones ó plantillas. En Madrid 45 rs. por trimestre; en provincias 16 rs. Se suscribe en las principales librerías y en la ad-

Se suscribe en las principales librerías y en la administracion, calle de Lope de Vega, núm 10, Madrid.

(Núm. 367.—2 v.)

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. Funcion para hoy a las ocho y media.—La campana de la Almudaina.— Baile.—La mujer de Ulises.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Funcion para hoy a las ocho y mediade la noche.—Entre mi mujer y el negro,—Las cartas de Rosalia.

Editor responsable, Don Manuel DE Tomas.

imprenta de Tejado, Silva, num. 49, cuarto bajo.